EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 144 Cuenta Nº 74 | Franqueo a Pagar Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.883 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, lunes 23 de enero de 1956 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

UNA REUNIÓN HUBO EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 23 (UP). — A las 8.30 se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

Luego de atender los asuntos de Estado en colaboración con sus ayudantes inmediatos, el general Aramburu presidió a las 9.30 una reunión con el vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas, los ministros del equipo económico - social, el titular del Ministerio del Interior y el director nacional de ferrocarriles.

Trátase la organización de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El estado de organización de la Gendarmería, Prefectura y Policía fué considerado en una reunión realizada en la Presidencia de la Nación y en la que tomaron parte el vicepresidente, los ministros militares y los titulares de Interior y Hacienda.

En la conferencia estuvieron presentes el jefe de Policía y el subsecretario de Ejército.

Las nuevas tarifas del transporte

BUENOS AIRES, 23 (UP). — A partir de hoy rigen las nuevas tarifas en los servicios del transporte automotor de pasajeros de propiedad privada en los sistemas urbanos y suburbanos de media y larga distancia.

Las referidas tarifas, que se aplican con carácter transitorio, son las siguientes: en los servicios urbanos y del Gran Buenos Aires se mantiene el boleto mínimo de $ 0.40 aunque reduciendo su extensión; progresivamente para las actuales escalas el precio será de $ 0.10 mayor. En las líneas de larga distancia los pasajes se elevarán en un 10 por ciento aproximadamente.

OTRAS MANIOBRAS DE RADEGLIA HAN SIDO COMPROBADAS

BAHIA BLANCA, 23 (UP). —Luego de las diversas diligencias efectuadas con el propósito de establecer la identidad de un individuo de nombre Vittorio Felice Re, de penoso recuerdo en esta ciudad, ésta coincide con los datos de filiación del ex secretario del mandatario depuesto. Existe la seguridad de que Re y Vittorio Felice Radeglia son la misma persona.

El cotejo, por cierto minucioso y prolijo, de las fotografías, hizo llegar a la conclusión de que la persona aludida no era otra que Re o Radeglia, que aparece llegando al país el 24 de junio de 1948, siendo sorprendido a bordo del vapor "Argentina" como polizón. Hábil y escurridizo, consiguió burlar la vigilancia de las autoridades de Puerto Nuevo ganando la ciudad y dirigiéndose a un centro cercano donde recibió ayuda. Posteriormente pasó a un barrio obrero de Zárate donde, por razones que se ignoran, vivió solamente un mes. En mayo de 1949 Radeglia orientó sus pasos hacia Bahía Blanca, viajando para ello en ómnibus. Como compañero de asiento viajaba un sacerdote con quien intimó. Dijo que era inmigrante y que carecía de documentación, en cuya circunstancias el religioso lo instruyó sobre la forma legal de que podía hacerse de ella, hasta que en un descuido del sacerdote Re le sustrajo la cédula de identidad que después de adulterar le fué muy útil para sus andanzas. Usando la sugestión que le hizo el sacerdote durante el viaje Re o etc., se presentó en el colegio Don Bosco de la calle Vieytes 156 donde le comisionaron algunos trabajos de oficina. El individuo en cuestión supo captarse la confianza del rector y de los demás sacerdotes del colegio y consiguió apoderarse de dos cheques, uno por 10 pesos y otro por 4.800. Para obrar el primero no tuvo dificultades no así para el otro, por cuanto se requerían dos firmas. Hecha la denuncia a la policía, Re o Radeglia fué detenido, procesándosele. Ante la policía dijo dominar a la perfección el francés, portugués, alemán, castellano e italiano. Se lo condenó a tres años de prisión y salió en libertad el 17 de julio de 1950. En su prontuario R.H., que quiere decir robos y hurtos, lleva el número 114.301.

Allanóse un departamento

MAR DEL PLATA, 23 (UP) — En el hotel Provincial, el jefe del comando local capitán de navío César Poch, en compañía de otros oficiales de Marina y los escribanos Juan Carlos Gallotti y O. Rentería, procedió a efectuar un allanamiento en el departamento que ocupara el presidente depuesto. Allí se encontró en uno de los escritorios un juego de fichas y un sabot, obsequio de los empleados del Casino durante una visita que realizara a esta ciudad.

Renunciaría al cargo el interventor en la Pcia. de S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 (UP). — Tendría el propósito de retirarse de la intervención federal en esta provincia, su titular señor Melevillo. En círculos bien informados se dijo que fundamentaría su dimisión en motivos particulares.

El jefe del Estado visitará Arrecifes el sábado próximo

BUENOS AIRES, 23. (UP).—El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, visitará Arrecifes el sábado próximo, la ciudad de Córdoba en los primeros días de marzo, la Patagonia en abril, y la residencia San José —donde Urquiza gestó el movimiento que provocó la caída de Rosas— el 1º. de mayo.

El viaje del sábado será hecho probablemente en automóvil y su regreso se producirá el mismo día.

DESARROLLARÁ UNA INTENSA LABOR LA JUNTA CONSULTIVA

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Intensa labor promete desarrollar esta semana la Junta Consultiva Nacional, pues, según se anunció, continuará el estudio de los documentos de carácter económico que inició la semana pasada en el curso de tres reuniones consecutivas.

Como se recordará, el citado organismo asesor comenzó el martes último y prosiguió el miércoles y el jueves la consideración de los informes del Dr. Raúl Prebisch "Moneda sana o inflación incontenible" y "Plan de recuperación económica", en los que expuso las conclusiones a que arribó luego de analizar la situación económica y financiera de la República.

Viajará a Córdoba el próximo jueves el Dr. Alizón García

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Hasta el jueves postergó su viaje a Córdoba el ministro de Finanzas, Dr. Julio Alizón García. En esa ciudad pronunciará una conferencia ese mismo día por la tarde en la Bolsa de Comercio.

El Dr. Alizón García viajará por vía aérea a las 11.20 acompañado por el secretario general del Ministerio de Finanzas, Sr. César Deymonnaz, del subgerente general del Banco Central Sr. Pedro Real, del interventor en la Dirección General de Servicios Sociales para Bancarios, Sr. Julio Silva, y otros altos funcionarios del ministerio.

Durante su permanencia en Córdoba el ministro de Finanzas atenderá diversos asuntos relacionados con ese departamento de Estado y el viernes recibirá a delegaciones de entidades comerciales e industriales.

Puso término a sus deliberaciones una reunión en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Dió término a sus deliberaciones la primera conferencia de directores e interventores de hogares - escuelas convocada por el Instituto Nacional de Acción Social. La sesión de clausura se efectuó en el hogar escuela de Ezeiza con la participación de los delegados y otras personas allegadas a la reunión.

Al iniciarse las deliberaciones habló el señor Juan C. Márquez, jefe del Departamento de Educación del Instituto, quien destacó que en lo asistencial la internación se consideró el último recurso, pues se declaró categóricamente que el niño debe formarse en el hogar y que los organismos asistenciales sólo actúan a guisa de elementos colaboradores o supletorios. "La asistencia social —dijo— debe llegar al hogar, no con dádivas que hieren la sensibilidad moral, sino con consejos y orientaciones sanas. La internación —agregó— tiene la finalidad de reintegrar al seno de la familia, el niño asistido con una completa formación física y espiritual".

El señor Márquez se refirió también a la lectura organizada para evitar la maliana influencia de las malas revistas infantiles y con fines de esparcimiento y educativos.

Un donativo hicieron obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Los obreros de un establecimiento metalúrgico entregaron en la Presidencia de la Nación un talleste de 100 dólares destinado al Fondo de Recuperación Nacional.

Los trabajadores se negaron a indicar al funcionario en qué fábrica trabajaban, limitándose a expresar que estaba situada en la calle Rivadavia. Le explicaron que el aporte en dólares en lugar de pesos se debía a que el país necesita divisas. La donación fué aceptada y agradecida.

Ordenan la detención del ex gobernador de Jujuy, Alberto Iturbe

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Desde Jujuy anunciaron que la comisión provincial investigadora, ante el examen de la actuación del ex gobernador Alberto Iturbe y la semiprueba que existe, resolvió solicitar su detención.

Entre los cargos que se le formulan figura el de malversación de fondos públicos, y que siendo senador nacional percibía dos mil pesos por mes como vocal y delegado federal de coordinación, y mil pesos por otras compensaciones, cometiendo con ello una seria irregularidad.

En consecuencia, siendo autor de delitos comunes, podría el gobierno pedir su extradición.

CONSIDERAN LA CUESTIÓN DE CHIPRE

LONDRES, 23 (UP).—Sectores de la prensa londinense dijeron hoy que el mariscal de campo sir John Harding ha pedido al primer ministro sir Anthony Eden que le dé "amplios poderes" como gobernador de Chipre o que de lo contrario acepte su renuncia.

Sir John llegó a Londres en avión hace días, procedente de la explosiva isla de Chipre para hablar con Eden y otros altos funcionarios del gobierno.

Anoche hizo una sorpresiva visita de 45 minutos a Eden con el fin, al parecer, de darle a conocer su criterio antes de que el primer ministro salga mañana rumbo a Wáshington para hablar con el presidente Eisenhower.

La cuestión de Chipre habrá de surgir cuando Eden trate con el presidente de Estados Unidos de la situación del Levante.

Dimitió el titular del Instituto de A. Social

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Se han confirmado las versiones sobre la aceptación de la renuncia presentada al cargo de presidente del Instituto Nacional de Acción Social por el vicealmirante Walter A. von Rentzell.

En efecto, la dimisión puesta a consideración del Poder Ejecutivo por dicho funcionario ha sido aceptada el sábado. En reemplazo del vicealmirante von Rentzell las autoridades nacionales han designado una comisión administrativa de siete miembros presidida por el Ing. Guillermo Argerich. Las nuevas autoridades se harán cargo de sus funciones en las últimas horas de la tarde de hoy.

Con la publicación de edictos favorecían a determinados diarios

BUENOS AIRES, 23 (UP). —La comisión investigadora del ex Ministerio del Interior y Justicia comprobó que los funcionarios del régimen depuesto crearon fuentes de recursos para las empresas de las cuales eran propietarios. Así, el 9 de noviembre de 1954 por intermedio del Ministerio del Interior y Justicia se dictó el decreto 19.609 por el cual se dispuso que los edictos que las sociedades debían publicar, en cumplimiento de las leyes vigentes, en el Boletín Oficial en lo sucesivo lo harían, además, por lo menos en un diario de la capital.

La publicación oficial es de por sí amplísima, dado que inmediatamente de efectuada en el Boletín Oficial es recogida gratuitamente y por su cuenta por los órganos periodísticos, que son los más indicados para informar a los interesados de tales noticias.

La comisión ha comprobado que por orden expresa del ex ministro Borlenghi se destacó un empleado dependiente del departamento a su cargo que, cumpliendo órdenes, imponía las adjudicaciones de tales publicaciones a favor de los diarios por él indicados. De un total de 3.205 edictos publicados se adjudicaron al diario "El Líder", cuyo propietario era el ex ministro Borlenghi, 1.272 edictos lo que representó un total de 1.717.000 pesos; al grupo ALEA cuyo principal accionista era el ex gobernador Aloé, compuesto dicho grupo por los diarios "Noticias Gráficas", "El Laborista" y "La Epoca", 1.755 edictos por un total de 2.632.300 pesos, y a otros diarios 172 publicaciones por valor de 258.000 pesos, totalizando la suma de 4 millones 807.500 pesos.

Será intensificada la actividad política

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Una intensa campaña de agitación cívica en todo el país realizará la junta nacional del grupo Unidad Radical, que preside el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Con ese propósito se han organizado una serie de actos en distintos lugares de la República.

En esta capital, el citado núcleo unidad, presidido por el Sr. Oscar Rosito, reanudará sus actividades el 1o. de febrero próximo.

Por su parte, hoy celebrará una reunión el comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical, que preside el Sr. Crisólogo Larralde. Entre los asuntos a considerar figura la designación de apoderados de la agrupación.

También realiza actividades el Partido Demócrata Progresista. Se ha informado que en el mes de febrero efectuará una jira por el interior de la República el secretario general de la junta ejecutiva nacional y líder de la agrupación, Dr. Luciano F. Molinas.

Trascendió, asimismo, que ha sido designado secretario de asuntos políticos del Partido Laborista Cristiano el Sr. Diógenes López Torres.

Agasajan el jueves al Grol. Videla Balaguer

BUENOS AIRES 23 (UP). — El jueves próximo será objeto de un agasajo el embajador argentino en Italia, general Dalmiro Videla Balaguer. Ofrecerá el mismo el Círculo de Residentes y Amigos de San Juan y consistirá en un vino de honor a servirse en la Casa de Mendoza, a las 19

LOS ENSAYOS NUCLEARES

TOKIO, 23 (UP). — El "Nippon Times" dice en su edición de hoy que Estados Unidos debe continuar con los experimentos con la bomba de hidrógeno hasta que la Unión Soviética "abandone sus ambiciones de conquista mundial".

El periódico hace una comparación de los experimentos nucleares soviéticos y norteamericanos y critica enérgicamente a la Unión Soviética.

Señala también el editorial que el gobierno de Estados Unidos "lamenta tanto como nosotros que sea necesario mantener el poderío militar para asegurar la paz".

"Pero no queda otra alternativa hasta que la Unión Soviética levante el amenazante telón de sus secretos y abandone sus ambiciones de conquista mundial", comenta el editorial.

Campaña de protesta en Japón

HIROSHIMA, 23, (UP). — El "Consejo de enlace de víctimas de la bomba atómica" decidió establecer una organización que abarque todo el Japón para reclamar atención médica y protestar contra las armas nucleares.

El consejo efectuó su reunión en esta ciudad, contra la cual se efectuó el primer ataque atómico de la historia, y exhortó a las 124.000 personas de Hiroshima que sufrieron lesiones por la explosión que tengan constituída una sociedad en esta prefectura para el 1º de marzo.

El consejo desea tener miembros en todo el país el próximo 6 de agosto, día en que se cumplirá el undécimo aniversario del ataque nuclear contra Hiroshima.

Ese mismo mes se iniciará una campaña de protesta contra las armas nucleares y para reclamar atención médica para las víctimas de las bombas atómicas.

Deberán elegir al nuevo titular de la Asamblea francesa

PARIS, 23 (UP). — Francia comienza hoy una histórica semana de actividad política en la que la Asamblea Nacional elegirá su propio presidente para el nuevo período legislativo y tratará de organizar el gobierno que ha de suceder al del Sr. Edgar Faure.

La lucha comenzará mañana en la Asamblea Nacional para elegir nuevo presidente de entre los candidatos que han presentado los cuatro bloques principales de la cámara legislativa.

Los comunistas han postulado la candidatura de Marcel Cachin, decano de los diputados y, por su avanzada edad (86 años), presidente interino de la Asamblea.

El frente republicano apoya al candidato socialista André Le Troquer, que fué presidente de la Asamblea hasta 1951.

El bloque centroderechista de Edgar Faure, el jefe de gabinete saliente, votará por que se reelija para el puesto a Pierre Schneiter, del Partido Republicano Popular.

Finalmente, el bloque de Pierre Poujade apoyará a su propio candidato, Johannes Ruf.

Hay tres votaciones para elegir presidente de la Asamblea. En las dos primeras se requiere mayoría absoluta para que un candidato pueda triunfar y en la tercera mayoría simple únicamente.

Es probable que los comunistas retiren a su candidato después de la primera votación, para apoyar al candidato socialista.

La posición comunista

PARIS, 23 (UP). — El Partido Comunista indicó hoy que posiblemente apoye mañana la elección de un socialista como presidente de la nueva Asamblea Nacional, al parecer con el objeto de mantener disciplina a los partidos centristas y alentar la formación de un gobierno de "frente popular".

"L'Humanité", órgano comunista, ataca al periódico socialista "Franc-Tireur" por haber dicho que la reelección como presidente de la Asamblea de Pierre Schneiter, del Movimiento Republicano Popular, organización católica, "reduciría la tensión" existente entre las agrupaciones del centro.

"L'Humanité" añade que el péndulo político de Francia se ha inclinado hacia la izquierda y que "la presidencia de una Asamblea izquierdista no puede seguir en manos del M.R.P., un partido reaccionario y clerical".

El diario acusa a Guy Mollet y Pierre Mendes-France, los líderes socialista y radical-socialista, respectivamente, de tener ahora "fuerte tendencia" a hacer las paces con los partidos de centro-derecha.

El M.R.P., en una reunión efectuada anoche por su consejo nacional, adoptó una actitud conciliatoria hacia el frente republicano de Mendes-France y Mollet.

El diario comunista dice también que la reelección de Schneiter significaría nuevas concesiones al M.R.P. y a los independientes por parte de un gabinete del frente republicano.

Se cree que los comunistas, en la elección de mañana, retirarán a Cachin, su candidato Perenne, y apoyarán a Le Troquer en la segunda o la tercera votación.

La elección es por voto secreto y sólo pueden participar los diputados presentes, pues no se permite sufragar por poder.

Una visita a Canadá y la Unión hará el mandatario de Italia

ROMA, 23 (UP). — Giovanni Gronchi, el presidente de Italia, visitará Estados Unidos y Canadá próximamente.

Según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores, el presidente Gronchi saldrá en avión para Estados Unidos el 28 de febrero, pero agregó que no se han arreglado aun los detalles de la visita.

En Wáshington será huésped del presidente Eisenhower.

A continuación irá a Ottawa, a donde llegará el 3 de marzo para pasar tres días como huésped del gobernador general de dicho país.

El ministro agregó que es posible que el primer magistrado italiano vuelva a Wáshington después de su visita a Canadá.

Sobre la residencia de Perón en Panamá

COLON (Panamá), 23 (UP) — El próximo 6 de febrero vencerá el visado de turista de Juan D. Perón, y todo indica que el ex dictador argentino solicitará permiso de residente y seguirá viviendo en el hotel Wáshington.

Informaciones de muy buena fuente dicen que Perón busca una pequeña casa en la ciudad de Panamá para alquilarla con contrato por un año, pero su acompañante Carlos Pascali, ex embajador argentino en este país, lo ha negado.

Tres policías panameños están permanentemente de vigilancia en el hotel por la presencia de Perón, pero no se tiene noticia de que haya habido incidente alguno o de que se haya atentado contra su vida, como indicaban rumores propagados en el extranjero.

Logran pescar en la ciudad balnearia un tiburón de 120 kilos

MAR DEL PLATA, 22 (UP) — Un tiburón de 120 kilos se logró pescar en la escollera sur de Mar del Plata. Consiguió llevar a cabo la hazaña el Sr. Raúl Figier con la ayuda de otras personas y tras ardua tarea.

El ejemplar fué exhibido posteriormente, causando sensación entre el público.

Viviendas económicas construirán en S. Luis

SAN LUIS 23 (UP) — En varias localidades de la provincia se han instalado oficinas especiales donde se inscribe a personas que aspiran a viviendas de tipo económico, que se proyectan construir mediante el plan denominado "Plan de viviendas de la provincia de San Luis".

Las autoridades han encarado activamente la solución del problema de la vivienda, y precisamente uno de los pasos para ello fué la instalación de dichas oficinas.

Dejó de existir el bajá de Marrakech

RABAT, 23 (UP). — El orgulloso y poderoso bajá de Marruecos, Hadj Tsami El Glaqui, falleció hoy 3 meses después de haberse humillado ante el sultán sidi Mohammed Ben Yussef a su regreso del destierro.

El Glaqui, de 75 u 80 años de edad, era amigo de sir Winston Churchill y otros estadistas del mundo.

La noticia de su fallecimiento llegó hoy aquí desde su amurallado palacio de Marrakech, donde el otrora poderoso "Señor de los montes Atlas" se hallaba gravemente enfermo desde que regresó de su humillante viaje a París para besar los pies del sultán Ben Yussef y pedirle perdón por haber contribuído dos años antes a su derrocamiento.

Eisenhower recibirá al senador W. George

WASHINGTON, 23, (UP). — El presidente Eisenhower recibirá al senador demócrata Walter F. George, para tratar de zanjar las diferencias que han surgido con el Partido Demócrata por asuntos de política internacional.

El senador George, que es presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y uno de los solones de mayor influencia del país, fué invitado a la Casa Blanca por Eisenhower en momentos en que recrudecen los ataques demócratas al secretario de Estado John Foster Dulles, por declaraciones que hizo recientemente por medio de una revista de gran circulación en que dijo que Estados Unidos se había visto al "borde de la guerra" en tres ocasiones durante el gobierno de Eisenhower.

Comentario de "Pravda"

MOSCU, 23 (UP). — "Pravda", órgano del Partido Comunista, predice en su edición de hoy que en las conversaciones que tendrá el primer ministro británico sir Anthony Eden, con el presidente Eisenhower no se logrará establecer un frente unido angloamericano.

"Ninguna de las frases del comunicado final puede ocultar la existencia de intereses encontrados", dice "Pravda" en un comentario a propósito de la visita de Eden a Estados Unidos.

Luego agrega el editorial del colonialismo en el Medio Oriente y que "por más que hagan los dos jefes de Estado será imposible que pongan a salvo su influencia en dicha región".

Regresará a Lima el Sr. José L. Bustamante

GINEBRA, 23 (UP).—José Luis Bustamante, ex presidente del Perú, anunció anoche que regresará a su patria acogiéndose al decreto de amnistía que ha dado el gobierno del Perú para los exilados políticos.

La amnistía decretada

LIMA, 23 (UP). — La ley de amnistía que acaba de decretar el gobierno permitirá — a juicio de círculos bien informados— regresar al país a varios periodistas peruanos que fueron deportados en distintas épocas y a diversos lugares.

Entre ellos se encuentran Ludovico Ravines, ex director de "La Prensa" de Lima, que reside en Buenos Aires; Genaro Carnero Checa, ex director de la revista "Semanario Peruano con las noticias que hacen la historia", que se halla en Méjico; y Nicano Carnero Checa, deportado a la Argentina en noviembre de 1950.

Ravines, expulsado del Perú a principios de 1950, escribió en el destierro el libro anticomunista "La gran estafa".

El primer ministro de Egipto visitará España

EL CAIRO, 23 (UP). — Se anunció oficialmente que el primer ministro Abdel Nasser visitará España, por invitación del gobierno de Madrid.

El vocero que dió la información dijo que aún no se ha fijado la fecha para el viaje.

KUBITSCHEK FINALIZARÁ HOY SU JIRA

LISBOA, 23 (UP). — El presidente electo del Brasil, Juscelino Kubitschek, siguió desarrollando esta mañana intensa actividad a pesar del cansancio causado por su viaje a Estados Unidos y Europa, al que pondrá término hoy a la noche.

Poco antes de mediodía estuvo en los grandes laboratorios de ingeniería civil y en las nuevas oficinas de Panair Do Brasil, en Lisboa.

El presidente electo llegó a las 12.30 a la residencia del primer ministro Oliveira Salazar, en San Bento, donde sostuvo una larga conferencia con este último y fué obsequiado con un almuerzo. También asistieron al almuerzo los ministros de Relaciones Exteriores, Economía y Educación. El embajador portugués en Río, y el ministro Barbosa Da Silva, jefe del departamento de Economía del Brasil.

HUBO 30 MUERTOS Y 142 HERIDOS EN UN ACCIDENTE EN EE.UU.

LOS ANGELES, 23 (UP). — A treinta probablemente sube el número de muertos del grave descarrilamiento de un tren del ferrocarril Santa Fe ocurrido al atardecer de ayer. Se han contado también por lo menos 142 heridos, muchos de ellos de gravedad.

El tren, que llevaba dos vagones llenos de pasajeros con destino a San Diego, descarriló a las 5.42 de la tarde (hora local) a poca distancia de Los Angeles, al tomar una curva a excesiva velocidad. El tren se deslizó alrededor de 50 metros sobre su costado antes de detenerse, pero ya era una macabra masa informe de acero ensangrentado y de cuerpos mutilados.

Calculan las autoridades que pasarán varios días antes de que los cadáveres puedan ser debidamente identificados.

El accidente ocurrió a seis kilómetros apenas de la estación del ferrocarril. La mayoría de los pasajeros eran soldados y marinos que regresaban a la base de San Diego, después de pasar el fin de semana en Los Angeles.

Toda la noche se trabajó a la luz de fuertes reflectores en entresacar a los muertos y heridos del hacinamiento de metal y astillas de madera.

Los sobrevivientes rindieron especial tributo a los soldados y marinos que ayudaron a salir a numerosos pasajeros atrapados en los vagones.

Otro accidente

WILLIAMSON (Virginia occidental), 23 (UP). — Un tren de pasajeros que se dirigía a Cincinnati descarriló en una curva vecina a la población de Cedar.

Pereció el maquinista en el accidente y resultaron heridos 25 pasajeros por lo menos.

El descarrilamiento tuvo lugar anoche a medianoche.

Un ministro ruso hará una visita a EE. UU.

MOSCU, 23 (UP). — Nikolai Alexandrovich Mikhailov, ministro de Cultura de la Unión Soviética aceptó la invitación que le ha hecho Estados Unidos para que visite dicho país con el fin de estudiar su movimiento cultural, sobre todo en la música, el teatro y el baile.

Hizo la invitación Robert Breen, empresario de la compañía de artistas negros norteamericanos que montaron hace poco triunfalmente, en Moscú y Leningrado, la ópera "Porgy and Bess".

Breen, dijo, que los miembros del elenco de dicha ópera atenderán en Estados Unidos, a Mikhailov, que probablemente visite al país en compañía de su esposa y de un ayudante, a mediados de año.

Al mismo tiempo, Breen anunció que hace gestiones para llevar a Estados Unidos la compañía soviética de bailes folklóricos de Moiseyev.

Será proclamado mañana el nuevo mandatario de Brasil

RIO DE JANEIRO, 23 (UP). — El presidente electo Juscelino Kubitschek será objeto mañana de un recibimiento triunfal cuando llegue de regreso al país, después de su rápida visita a Estados Unidos y diez naciones europeas.

Se cree que pocas horas antes de su llegada, el Supremo Tribunal Electoral proclamará oficialmente a Kubitschek y a Joao Goulart como presidente y vicepresidente del Brasil, en virtud de su victoria en las elecciones de octubre pasado.

Con motivo del regreso de Kubitschek, sus partidarios organizan una gran recepción en el aeródromo, de donde vendrán luego en caravana de automóviles hasta la plaza Cinelandia, en pleno centro de Río, para celebrar allí una concentración.

Descuéntase la asistencia de Goulart, que estas últimas semanas ha atendido su establecimiento de campo de la región ganadera de Río Grande del Sur. Será su primera presentación en público desde las elecciones.

Continúan activamente, mientras tanto, los preparativos para la transmisión del mando, que se efectuará el 31 de enero.

En los hoteles de Río de Janeiro no queda una sola habitación disponible para esa fecha, se han alquilado más de 500 chaqués y se han tomado las medidas a ordenanzas y guardias del palacio presidencial, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Cámara de Diputados — donde se realizarán las principales ceremonias — para hacerles nuevos uniformes.

Antes de la inauguración, probablemente esta semana, Kubitschek y Goulart se harán presentes ante el Supremo Tribunal Electoral para recibir los diplomas que certificarán su triunfo en las elecciones.

Por lo que se refiere a la composición del gabinete, Kubitschek ha dicho ya que lo formará sobre la base de los partidos que le apoyaron: el Social - Democrático, al que él pertenece; el Laborista, de Goulart, y el Republicano.

Se considera segura la inclusión, posiblemente como ministro de Educación, de Clovis Salgado, miembro del Partido Republicano que sucedió a Kubitschek como gobernador de Minas Geraes; de José María Alkimim, líder del bloque kubitschekista en la Cámara de Diputados, probablemente como titular de Hacienda, puesto que ocupó en Minas Geraes durante el gobierno del actual presidente electo, y de Lucas Lopes, perito en Energía Eléctrica y Ferrocarriles, como ministro de Transportes o presidente del Banco do Brasil.

Es probable que José Carlos Macedo Soares, actual ministro de Relaciones Exteriores, siga en el cargo.

Fuera de esos nombres, sin embargo, nada se sabe de quiénes serán los miembros del próximo gabinete. No será fácil para Kubitschek la tarea de su elección, en la cual tendrán voz, seguramente, los gobernadores de los Estados y los líderes políticos de su coalición, que han comenzado a llegar a Río para las ceremonias del 31.

SERIAS MEDIDAS ADOPTO HOY EL GOBIERNO INDIO

NUEVA DELHI, 23 (UP). — El gobierno ha ordenado al ejército que imponga el orden en vista de nuevos actos de violencia que estallaron hoy en la provincia oriental de Orissa.

Los actos de oposición al gobierno están revistiendo la trascendencia de los que ocurrieron contra Gran Bretaña en los tiempos de Mahatma Gandhi.

Turbas de manifestantes se lanzaron a las calles en Cuttack y Purri, poblaciones situadas a 320 kilómetros al sureste de Calcuta. Los descontentos incendiaron las estaciones de ferrocarril de ambos lugares, atacaron la estación de radio del gobierno en Cuttack y vapulearon a los empleados del gobierno y a la policía.

Los nuevos desórdenes ocurrieron después de declarar el primer ministro Jawaharlal Nehrú que haría frente a la crisis con mano férrea.

La mayoría de ataques ocurridos hoy en la provincia de Orissa fueron dirigidos a los funcionarios del gobierno local por no haber persuadido éstos a Nehrú que cambiara de parecer sobre transferir parte de Orissa a la provincia de Bihar.

Entre los heridos se encuentra la señora Malti Choudhury, esposa del primer ministro local. Sufrió las consecuencia de una bomba lacrimógena mientras trataba en vano de calmar a la multitud.

Los atacantes invadieron la estación de radio de Cuttack por creer que la policía había escondido ahí a varias de las víctimas de desórdenes anteriores. Atacaron también otras oficinas públicas.

Resultó también herido el jefe de la policía local.

Los miembros de la Legislatura provincial resignaron en masa para protestar contra la decisión de Nehrú e hicieron un llamamiento al pueblo de Orissa para que "se porte con altura".

Fué alertado el ejército

CUTTACK (India), 23 (UP) —El gobierno dió instrucciones al ejército para que se mantenga en pie de alerta ante la posibilidad de nuevos levantamientos.

Un destacamento especial de la policía militar tomó posiciones en los puntos más estratégicos de Cuttack.

El primer ministro de Orissa, Nabkrushna Choudhury, regresó hoy de Nueva Delhi en avión especial.

La situación se considera de gravedad.

Se restablece la normalidad en Bombay

BOMBAY, 23 (UP). — La policía comunicó que la ciudad de Bombay vuelve a su vida normal. Se reabrieron los comercios, se reanudaron las clases en las escuelas y las fábricas anuncian que sus obreros están trabajando como de costumbre.

Las autoridades informaron que 68 personas murieron de bala y 250 fueron heridas en la misma forma. Otras tres perecieron y 300 sufrieron heridas a consecuencia de pedradas o producidas por otros proyectiles.

Veinticinco oficiales de la policía quedaron heridos o quemados, en su mayoría por ácido que les arrojaron los revoltosos. La policía de Bombay, que tiene 13.000 hombres, necesitó el refuerzo de otros 1.250 enviados desde Padhya Pradesh.

A pesar del retorno de la normalidad, sigue habiendo tensión entre las minorías lingüísticas de la ciudad. Mil personas que hablan "gujerati" deberán abandonar Bombay de un momento a otro para establecerse en otro lugar.

En calles y edificios se notan las señales de la lucha. Están destruídos unos 2.000 faroles del alumbrado público, a electricidad o gas; en las calles hay 21 vehículos quemados, y muchas bocas de incendio están destrozadas.

Declaración del Sr. Nehrú

NUEVA DELHI, 23 (UP). — El primer ministro Jawaharlal Nehrú, expuso ayer a los dirigentes del Partido del Congreso que la "turbocracia" o todo acto de violencia como los que han ocurrido en la ciudad de Bombay en los últimos días, serán aplastados con mano férrea.

Nehrú dijo además que no hay ni que pensar en que pueda hacerse atrás, por lo que hace a las decisiones que ha hecho su gobierno después de mucho meditar.

"Si no hubo razón antes para cambiar de proceder con respecto a Bombay, hay un millón de razones ahora para mantenernos firmes", dijo Nehrú según los informantes.

Por el tono de los discursos pronunciados ayer parece que el gobierno está dispuesto a recurrir a las fuerzas armadas para mantener el orden en Bombay y en otros lugares en que ha estallado la violencia.

Según informó la prensa esta mañana, la policía hizo fuego tres veces en la medianoche del domingo.

El "Times" dice que la policía disparó contra una turba de manifestantes en Marberbouri, pero que no se sabe que haya habido muertos. La policía también recurrió a sus armas en la región de Girgaum.

Durante el domingo, Bombay se mantuvo en calma, sin manifestaciones ni actos de pillaje.

A SU GESTIÓN EN EGIPTO REFIRIÓSE D. HAMMARSKJOLD

EL CAIRO, 23 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, anunció que después de sus conversaciones con los gobernantes egipcios mantiene su optimismo de que es posible resolver la disputa de Palestina.

Hammarskjold dijo en rueda de periodistas: "Tengo mucha confianza en la sabiduría del primer ministro Abdel Nasser y del ministro de Relaciones Exteriores Dawzi. "Estoy muy contento de haber iniciado en Egipto mi viaje por el Cercano Oriente".

Manifestó que está celebrando conversaciones con el mayor general Burns, jefe de la comisión de las Naciones Unidas en Palestina, sobre la forma de reducir la tensión en la zona fronteriza entre Israel y los Estados árabes.

Declaración del Dr. Nahum Goldmann

LONDRES, 23 (UP). — El Dr. Nahum Goldmann, presidente del Congreso Mundial Hebreo, dijo a los periodistas que en su opinión Egipto es superior ahora a Israel en aviones a reacción y submarinos que ha recibido de los comunistas.

Goldmann dijo que los submarinos que ha suministrado la Unión Soviética a Egipto "podrán bloquear a Israel en un momento", y agregó que la situación se ha vuelto "precaria".

Goldmann, que es también presidente de la Agencia Judía, manifestó que Checoslovaquia ha dado a Egipto en los últimos meses, aviones a reacción capaces de volar de El Cairo a Tel Aviv en ocho minutos.

Expuso que Israel no tiene cazas a reacción que puedan interceptarlos y que los bombarderos vuelan a alturas que no pueden alcanzar las baterías antiaéreas.

La reunión en la UN

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 23 (UP).— La comisión de desarme de las Naciones Unidas, compuesta por 12 países se reunirá hoy para restablecer la subcomisión que integran Estados Unidos, Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia y Canadá, a fin de reanudar los empeños en busca del desarme.

Se cree que el subcomité de las cinco grandes potencias atómicas, volverá a deliberar en Londres, probablemente en marzo, aun cuando existen posibilidades de que lo haga en Ginebra.

Será el tercer período de sesiones que efectúe el grupo, todos ellos a puertas cerradas. Los dos primeros, realizados en Londres durante el año pasado, resultaron poco fructíferos.

Un famoso ex bandido italiano ha fallecido

REGGIO CALABRIA (Italia), 23 (UP). — Giuseppe Musolino, uno de los bandidos más famosos de la historia italiana, falleció hoy de un ataque al corazón en un asilo para dementes criminales. Tenía 87 años de edad.

Musolino fué condenado a prisión perpetua en 1910, pero después de cumplir 36 años de su sentencia se le confinó en el asilo. Durante los últimos años padeció de megalomanía, imaginándose el "rey de los bandidos" y dueño de palacios, castillos y buques de guerra.

La banda de Musolino dominó toda la región de Calabria durante largo tiempo, a fines del siglo XIX y principios del actual. Las autoridades lograron prenderlo después de una intensa campaña y se le condenó a prisión por siete crímenes distintos, inclusive el de asesinato. Más tarde se probó su inocencia con respecto a este último cargo y fué puesto en libertad, pero quedó en observación en el asilo.

Vittorio De Sica, el celebrado director cinematográfico, hizo una película basada en su vida. Para ello se entrevistó con Musolino, ya anciano, que le recibió vestido de chaqué y con sombrero negro de anchas alas, como si fuera un noble.

Musolino permitió el rodaje de la película y ofreció a De Sica y al productor Giuseppe Amato un castillo y un acorazado de sus imaginarios bienes.

Sr. Ward Green

Su fallecimiento

LA HABANA, 23 (UP). — El periodista norteamericano Ward Green, miembro de la junta directiva de la cadena periodística de Hearst y gerente general del sindicato "King Features" falleció anoche en el hospital Angloamericano, poco después de haber llegado a esta capital procedente de Nueva York, en el vapor "President Polk".

Comenzó a sentirse mal en el vapor y fué llevado al hospital tan pronto como atracó la nave en este puerto. Su esposa estaba con él cuando expiró. Su muerte fué causada por un edema pulmonar y neumonía. Tenía 63 años de edad.

Dejó de existir el periodista William P. Flythe

WASHINGTON, 23 (UP). — Ayer murió repentinamente en Wáshington el periodista William P. Flythe de la cadena periodística de Hearts. Tenía 60 años de edad.

Flythe sufrió un síncope cardíaco en su residencia, cuando se preparaba para ir a la iglesia. Expiró a los pocos minutos.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 456288

Un problema de Santo Tomé

Santo Tomé es un centro urbano de los más importantes de la provincia, cuya población totaliza alrededor de 12.000 habitantes. Excede en mucho, como puede advertirse, la cantidad que fija la Constitución de la provincia para que la localidad pueda ser elevada a la categoría de ciudad, lo que le permitiría encarar numerosos e importantes problemas edilicios que desde hace tiempo esperan soluciones adecuadas. Mientras tanto, lo que corresponde es encarar sin dilaciones problemas cuya solución más que del orden local, depende de los poderes públicos provinciales o nacionales. Entre ellos cabe destacar el que se refiere a los servicios de agua corriente y de cloacas domiciliarias, que desde hace muchos años se viene planteando y dió lugar en distintas oportunidades a gestiones ante Obras Sanitarias de la Nación. Por más que se habló de la existencia de proyectos destinados a llevar a la práctica esos trabajos y de su inclusión en los planes oficiales, la realidad es que un centro poblado de tanta importancia no cuenta con servicios de necesidad imprescindible para mantener el nivel deseable de higiene y salud pública.

Hace algún tiempo se promovió un movimiento encabezado por el Centro Comercial e Industrial de la localidad tendiente a obtener la instalación de los servicios mencionados. Señalamos en su oportunidad la importancia de la gestión promovida por esa institución y destacamos la necesidad de que la misma fuera apoyada por las distintas instituciones que desarrollan sus actividades en Santo Tomé, representativas de núcleos ponderables de la población. Sin entrar a analizar o averiguar las causas, la realidad es que ese movimiento vecinal que se insinuaba con los mejores auspicios decayó de buenas a primeras, lo que no deja de ser lamentable, ya que la experiencia es aleccionadora al respecto. Mayores son las probabilidades de éxito en la acción cuando la misma es respaldada por una participación activa de las instituciones representativas de los distintos intereses y actividades locales, con prescindencia de toda otra consideración que no sea la de promover el progreso edilicio y todas aquellas obras que tiendan al bienestar común. La implantación de los servicios de agua potable y cloacas, constituye una necesidad impostergable y por lo tanto de las que deben mantener en constante actividad a los vecinos del distrito, que no deben descuidar su organización para lograr objetivos de vital interés para los mismos.

Santo Tomé, prácticamente, es una prolongación de la zona urbana de Santa Fe, si bien no forma parte de su distrito municipal. Esta proximidad, la existencia de un puente que salva el río y hace nula toda separación, facilita la prolongación de servicios de los que gozan los habitantes de esta ciudad. Los de agua corriente y cloacas, precisamente, se extienden, en nuestra zona urbana, hasta las proximidades del puente. Se nos ocurre que no constituye un problema técnico de difícil solución prolongar la cañería de conducción de agua hasta Santo Tomé y hacer que converjan hasta la zona sur de nuestra ciudad, donde funcionan las cámaras sépticas, las cañerías de recolección de los residuos cloacales de los domicilios de aquella ciudad. En todo caso, se trata de problemas que tendrán que resolver los técnicos, siendo lo importante y fundamental que un distrito con una población tan densa no puede permanecer sin esos servicios sanitarios imprescindibles.

El vecino distrito ha progresado a pasos agigantados. Se ha edificado en gran escala en los últimos años, siendo muchos los vecinos que han aprovechado convenientemente los créditos bancarios para construir su casa propia y a ellos se sumaron familias de esta capital que han encontrado que la villa es pintoresca, ofrece rincones agradables y comodidades que la hacen atrayente y por tal motivo se han ido a sumar a sus habitantes. La densidad que ha alcanzado la edificación en la zona urbana, crea serios problemas, por la proximidad de los pozos negros con las bombas de extracción de agua y se ha podido comprobar la influencia desfavorable que ello tiene en la salud de la población. El hecho de que el distrito está prácticamente unido a esta ciudad facilita la solución del problema y si esta no puede consistir en la prolongación de las cañerías existentes, queda en pie el hecho de que Santo Tomé tiene a escasos metros toda el agua que necesita y es cuestión de que se hagan las instalaciones necesarias para llevarlas a los domicilios. La última palabra la dirán los técnicos de Obras Sanitarias, pero lo incuestionable es que las obras son de necesidad inmediata.

Asumió sus funciones el nuevo director del Inst. R. de Oncología

Esta mañana, en el Instituto Regional de Oncología se realizó la ceremonia de la toma de posesión del cargo de director del mismo por el doctor Raúl Mayer, designado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación; el doctor José Pardo, jefe de zona del ministerio, presidió el acto en representación del ministro del ramo.

Después de leído el decreto de designación, el doctor Pardo pronunció algunas palabras, contestando el doctor Mayer.

El nuevo director, al referirse al citado funcionario, expresó que llegaba al cargo para satisfacer el compromiso contraído con el gobierno de la revolución, para que el instituto cumpla con el predestino que como centro asistencial diferenciado tiene asignado.

"Tendrá que ser por lo tanto, de hoy en adelante —dijo— un centro de cancerología asistencial y especializada, un tranquilo lugar de trabajo y de investigación, alejado de todo aquello que no esté íntimamente ligado a la ciencia médica y sus legítimos intereses; al hombre enfermo considerado, bajo sus aspectos: físico y espiritual y no podrán tener aquí cabida quienes no estén absolutamente compenetrados del valor exacto de este postulado. Espero poder cumplir con él y hacerlo cumplir, dentro de las limitaciones impuestas por mi capacidad y mis conocimientos y tengo el firme propósito de no escatimar esfuerzo alguno para hacer honor a la confianza en mí depositada por el gobierno de la revolución libertadora y trataré de cumplir con honradez y con justicia mi cometido".

Después de señalar que llega sin reservas mentales de ninguna clase y que había tratado de dejar en el umbral del instituto, todo el apasionamiento que le había animado durante la dictadura, agregó que no tenía ideas preconcebidas a favor de nadie y lógicamente tampoco en contra de nadie.

"Como una consecuencia natural de mi voluntario alejamiento de la función hospitalaria desde el año 1943, por considerar que no podía permanecer entonces en ella, sin retorcer mi conciencia, contrariando principios que siempre he sostenido y que hoy tengo reafirmados, he sido totalmente ajeno al instituto desde su fundación y llegó a él sin un exacto conocimiento de su funcionamiento y capacidades, salvo aquellas informaciones que forzosamente debían trascender hasta por vías indirectas y que lógicamente no pueden substituir el conocimiento personal inmediato. En cuanto a la esencia del instituto, debo decir que tengo sobre ella una opinión cabal y bien formada. Ella deriva de mi divergencia con el planteamiento, estructuración y creación del instituto desde sus comienzos hasta ahora, que en 1951 tuve oportunidad de rebatir en forma pública, la extraña teoría sustentada desde aquí dentro, que negando a la cancerología el carácter de especialidad médica, propugnaba la posibilidad de hacer funcionar un Instituto de Cancerología sin cancerólogos, idea peregrina que, puesta luego en práctica a pesar de lo que aconsejaba la sana lógica y la experiencia adquirida aquí y en el extranjero, debía desembocar en la improvisación con todas sus consecuencias, salvo que se aceptara la posibilidad de la existencia de la ciencia infusa como premisa previa".

Más adelante se refirió a que los cirujanos especializados en cáncer, los radioterapeutas en las tres ramas —Roentgen, Curie e Isotopo terapia—, los patólogos, los especialistas consultores, y los físicos en radiaciones, debían ser sustituídos de acuerdo con la citada teoría por médicos que tuvieran una idea clara de "la dimensión social de la medicina". Yo no sé qué cualidades especiales del punto de vista cancerológico, otorga a un médico esa "idea clara de la dimensión social de la medicina", pero entendía entonces y entiendo ahora, que la mejor manera de tener una idea clara de la dimensión social de la medicina en un instituto de esta clase, ha de consistir seguramente en que cada médico conozca su especialidad y se dedique con toda humanidad y seriedad al tratamiento de los enfermos que le son confiados por la comunidad, dejando aquella dimensión a quienes deban transitar por ella, a falta de conocimientos más serios y más difíciles de adquirir, por todo aquel palabrerío hueco y altisonante, con que se quiso disfrazar en estos últimos doce años en medicina, la incompetencia en el orden técnico, la despreocupación en el orden moral y el servilismo en el orden político. La falta de especialización que se debe aceptar en el medio rural —entre los médicos— como un hecho inevitable y hasta ventajoso, se convierte, trasladado a un establecimiento de esta clase, en una monstruosidad y una aberración médica y el hecho ocurrido aquí al trastrocar los valores éticos y científicos y confiar la radioterapéutica en manos incapaces y subalternas, no ha de tener seguramente precedente, en ningún instituto, para el tratamiento de las neoplasias, del mundo civilizado y democrático".

Después de expresar que le causaba penoso dolor iniciar sus tareas pronunciando tan duras palabras, destacó que le animaba un propósito personal e íntimo que le animaba al llegar al instituto, pues quería tratar de recuperar doce años de vida hospitalaria lastimosamente perdidos, y expresó finalmente sus deseos de que todos le acompañen en la tarea de trabajar, estudiar y aprender.

Movimiento gremial

Unión Ferroviaria - Seccional Santa Fe, es Estado

A raíz de la renuncia presentada por el Sr. Juan B. Santander al cargo de interventor de la Unión Ferroviaria, Seccional Santa Fe, es Estado, por haber sido designado delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, ha sido puesto en posesión de aquel cargo el señor Ambrosio Vargas. En un comunicado dado a conocer hoy, el señor Vargas hace llegar un afectuoso saludo a los afiliados de la organización y "los exhorta a colaborar con honradez, lealtad y patriotismo para encauzar al gremio por las vías de la democracia, para asegurar el normal desenvolvimiento y marcha del mismo, como lo exige el imperativo de la hora".

Bienes del ex Partido Peronista Masculino y Femenino se liquidarán

En acuerdo general de ministros, la intervención federal ha aprobado un decreto creando la subcomisión provincial liquidadora de los bienes del ex Partido Peronista, ramas masculina y femenina.

Integran dicha subcomisión el ingeniero civil Alfredo Fernández Gran, el contador público señor Mario Leopoldo Merlo y el teniente 1o. (r.a.) Juan José Jiménez.

La medida se adopta en base a los términos del artículo 6o. del decreto por el que se constituyó la que funciona en el orden nacional, que dispone que las intervenciones federales, a su vez, procederán a la designación de las respectivas subcomisiones provinciales con idéntico cometido en sus respectivas jurisdicciones y dependientes de la comisión nacional.

El M. de Coordinación y Obras Públicas ha cambiado denominación

La comisión encargada del estudio previo a la reestructuración del Ministerio de Coordinación y Obras Públicas ha elevado su informe a la intervención federal. De acuerdo con sus conclusiones, se ha dado un decreto en que se expresa:

"Que la actual designación de esta secretaría de Estado, fué dispuesta mediante el decreto Nº 13.928 de fecha 19 de diciembre de 1952, y ratificada al aprobarse la ley de presupuesto para 1953. En esta forma y efectuándose transferencias y creaciones de distintas dependencias se llegó a constituir un ente burocrático, amorfo e ineficaz, ya que en él concurrían las más distintas actividades, con olvido y desplazamiento de la de mayor importancia como es la de "Obras Públicas".

"Que en su hora se intentó justificar la medida con referencias a una supuesta coordinación de planes de gobierno entre la provincia y la Nación, derogados por ésta, según decreto ley Nº 356 del 1º de octubre de 1955, argumentos todos que la realidad ha refutado en forma irrebatible, toda vez que esa actividad tan dispersa como inoperante, no ha generado ningún resultado positivo, quedando como saldo único y evidente, un absoluto discrecionalismo en las inversiones de fondos públicos con fines intrascendentes o al margen de todo principio de organización administrativa. Que esos fundamentos, y, además, la naturaleza particularísima de las funciones que debe llenar dicha secretaría de Estado, cuya misión específica consiste en proyectar y ejecutar obras públicas, han llevado a la mencionada comisión a proponer la supresión del nombre de "Coordinación", criterio que se conforma a un exacto sentido de racionalización administrativa".

De acuerdo con dichos fundamentos, la intervención federal ha dispuesto que el mencionado ministerio se denomine en lo sucesivo "Ministerio de Obras Públicas".

El C. de Farmacéuticos adoptó disposiciones sobre la propaganda

El Colegio de Farmacéuticos de la provincia, en resolución conjunta adoptada por los colegios de las dos circunscripciones de la provincia, ha dictado una disposición referente al ejercicio legal de la farmacia.

Considera el organismo que la infracción más corriente es la venta de analgésicos en comercios no autorizados, y su uso como parte de "vueltos" en reemplazo de la moneda corriente; que en el interior, en las vidrieras o en los vidrios de puertas y ventanas de los negocios en que se comete esa infracción se suele poner carteles de propaganda de esos medicamentos; que hay motivos para creer que en esos negocios se está haciendo uso de productos falsificados; que también hay denuncias de que en algunos almacenes se venden botellas con medicamentos; que en un quiosco próximo a un hospital fué comprobado un caso peligroso de intrusismo, en que se operaba con muestras gratis para los señores médicos; que para perseguir a los infractores se cuenta con el decidido apoyo del ministro de Salud Pública y Bienestar Social teniendo notas en igual sentido de Inspección General de Farmacias y del Instituto Bromatológico y Oficina Química de la provincia".

Las disposiciones: 1o. — Prohibir la exhibición de propaganda de medicamentos en el interior de negocios no autorizados para ello, o en sus vidrieras o vidrios de sus puertas o ventanas. 2o. — Se acuerda un plazo de noventa días a partir de la fecha de esta resolución, para retirar las propagandas existentes, vencido el cual se sancionará esta infracción con multa de 200 pesos; 3o. — En todos los casos de infracción a esta resolución, a la ley 2287 y decreto reglamentario y ley 1000, se procederá al comiso de los productos que se encuentren en infracción y se aplicarán las sanciones que correspondan. 4o. — Se dará amplia publicidad a esta resolución y se solicitará la colaboración de la policía de la provincia.

Acuerdan facilidades para el pago de los gravámenes vencidos

En acuerdo de ministros la intervención dictó un decreto-ley, por el que se acuerdan facilidades para el pago de diversos impuestos vencidos el 31 de diciembre último, fijándose con ese motivo las normas a que se deberán ajustar los contribuyentes morosos. La parte dispositiva del decreto, cuyo contenido es de interés general, es la siguiente:

"Art. 1o.) Exímese de recargos, intereses y multas por infracción a los deberes formales y de simple omisión, como asimismo de las multas por defraudación, en la proporción que fija el presente decreto, a los contribuyentes y responsables en los impuestos: Inmobiliario, Actividades Lucrativas, Transmisión gratuita de bienes, Sellos y Tasas retributivas de servicios, Productos forestales, Energía, Espectáculos públicos, Rifas, Patente única de automotores, a los Combustibles derivados del petróleo y Aportes a la ley 2846, siempre que se acojan al presente decreto-ley y regularicen el pago de sus deudas impositivas vencidas en el término que fija el artículo siguiente.

"Lo dispuesto en este decreto para las multas por defraudación fiscal, se fija en la proporción de un 50 % sobre el monto determinado en sumarios administrativos o en trámite, o por disposición de la Dirección General de Rentas o decretos del P. E.

"Art. 2o.) Los beneficios de esta condonación alcanzará a los gravámenes que se detallan en el artículo anterior y cuyos vencimientos se hubieren operado hasta el día 31 de diciembre de 1955.

"Para acogerse a los beneficios que acuerda el presente decreto-ley, los contribuyentes y responsables deberán presentarse hasta el día 29 de febrero de 1956, abonando la totalidad de los gravámenes vencidos, pudiendo optar en su caso por la concertación de un convenio de pago especial hasta un máximo de 10 cuotas mensuales y consecutivas, sin interés, y a partir del día 5 de marzo de 1956.

"Dichos convenios podrán únicamente concertarse en los casos de deudas impositivas atrasadas, cuyo monto total no sea inferior a los $ 2.000.

"El período y los términos de pago para la concertación de los convenios especiales, quedan comprendidos entre el 5 de marzo y el 5 de diciembre de 1956, debiendo el contribuyente o responsable, observar los vencimientos mensuales mediante el pago automático de las cuotas solicitadas y hasta el máximo fijado en el presente decreto, sin necesidad de requerimiento ni aviso previo de la Dirección General de Rentas.

"La falta de pago de una cualquiera de las cuotas mensuales, producirá automáticamente la caducidad del convenio especial y la pérdida de sus beneficios, y obligará al contribuyente o responsable al pago total de la deuda impositiva no satisfecha, con más los recargos e intereses que le hubieren correspondido a la fecha en que se produce la mora y sin perjuicio de la inmediata iniciación de las acciones judiciales para el cobro por vía de apremio.

"Art. 3o.) Quedan comprendidos en los beneficios de esta condonación, los responsables designados por el Código Fiscal, Ley Impositiva o Leyes Fiscales Especiales, para actuar como agentes de retención, que mantengan en su poder sumas de impuestos, tasas o contribuciones, y cuyos respectivos vencimientos para el ingreso se hubiera operado hasta el día 31 de diciembre de 1955.

"Los responsables que por cualquier causa no pudieren determinar al vencimiento del 29 de febrero de 1956, el monto de las deudas impositivas retenidas o dejadas de retener, podrán acogerse a los beneficios que acuerda el presente decreto, a cuyo efecto, deberán solicitar a la Dirección General de Rentas, un plazo especial para la determinación del monto impositivo de la obligación, el que en ningún caso podrá exceder de tres meses.

"Establécese para los agentes de retención un convenio especial de pago, sin interés, en cinco cuotas mensuales y consecutivas a partir del día 5 de marzo de 1956, que deberá solicitar expresamente a la Dirección en el plazo general fijado en el artículo anterior.

"Los responsables que soliciten un término especial para la determinación de sus obligaciones impositivas, podrán solicitar también la postergación al pago de las cuotas mensuales, la primera de las cuales, indefectiblemente, deberá ser satisfecha al 5 de junio de 1956.

"Art. 4o.) Exímese de recargos, intereses y multas, en la proporción que corresponda al monto adeudado, a los contribuyentes o responsables que tengan concertado convenios con la Dirección General, o en trámite de formalización, los que podrán optar por el pago íntegro de lo adeudado en el plazo general establecido en el Art. 2o. o convertir la prórroga en que se encuentran comprendidos, por el convenio especial sin interés, a que se refieren los artículos 2o. y 3o., según se trate de contribuyentes o responsables.

"Art. 5o.) Exímese de recargos, intereses y multas, a los contribuyentes y responsables cuyas deudas impositivas se encuentren en trámite de ejecución por vía de apremio, los que podrán acogerse a los beneficios que otorga el presente decreto-ley, ya fuere presentándose en el juicio y abonando íntegramente el monto de los gravámenes adeudados con más los gastos causídicos y honorarios profesionales que correspondan, o acogiéndose a los convenios especiales que establecen los artículos 2o. y 3o., según se trate de contribuyentes o responsables, en cuyo caso deberán abonar previamente las costas y honorarios de la acción judicial.

"En todos los casos, los honorarios se calcularán sobre el impuesto adeudado con más los recargos, intereses y multas reclamados en la demanda. No mediando acogimiento, o si no se cumplieran las condiciones de la condonación, se llevará adelante el juicio.

"Art. 6o.) Exímese de recargos, intereses y multas a los contribuyentes que abonen en el término fijado del 29 de febrero de 1956, el total de los gravámenes adeudados y que correspondan a regímenes impositivos derogados.

"Art. 7o.) Exímese de recargos, intereses y multas, a los contribuyentes y responsables contra los cuales se haya formulado denuncia de terceros por fraude, los que podrán optar por abonar íntegramente los gravámenes adeudados al vencimiento general del 29 de febrero de 1956, o acogerse a los convenios especiales derivados de los artículos 2o. y 3o. del presente decreto-ley.

"En los casos que correspondan reconocer a los denunciantes la participación sobre las multas que hubiere sido de aplicación a los contribuyentes denunciados, deberán éstos para gozar de los beneficios de la condonación, depositar previamente el importe que se fije para el pago de dicha participación.

"Los contribuyentes y responsables que se encuentren en las condiciones establecidas en el presente artículo, sin que se hayan determinado el monto impositivo adeudado, podrán solicitar su acogimiento a los beneficios que acuerda el presente decreto-ley, para la oportunidad en que se intime el pago de la liquidación definitiva.

"Art. 8o.) Facúltase a la Dirección General de Rentas para concertar directamente con los contribuyentes y responsables que se acojan al presente decreto-ley, los convenios especiales establecidos en los arts. 2o. y 3o. y de acuerdo a las condiciones y demás formalidades que correspondan por la aplicación de las precedentes disposiciones y las específicas del trámite administrativo.

"Art. 9o.) Suspéndese la aplicación de las normas legales que se opongan a las prescripciones del presente decreto-ley, y por el término de su vigencia".

Fué declarado nulo el decreto de jubilación del Ing. J. H. Caesar

De acuerdo con el informe presentado por la comisión investigadora que actúa en el Ministerio de Hacienda y Economía y que dimos a conocer en una edición anterior, la intervención nacional ha resuelto declarar nulo y sin ningún valor, el decreto de fecha 2 de setiembre de 1949 que aprobó la resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones declarando acogido al régimen jubilatorio al ex gobernador de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar.

El texto es el siguiente:

"Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la ley No. 2722 (t. o.), las resoluciones de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, están sujetas a los fines de su validez a la aprobación que preste el Poder Ejecutivo, quien tiene facultad de confirmarlas, rechazarlas o modificarlas;

"Que esta atribución legal confiere al Poder Ejecutivo intervención directa en las resoluciones del organismo, siendo requisito elemental para la validez de las mismas, su aprobación (artículo 75, inc. 2);

"Que en consecuencia, el decreto No. 3780 de fecha 2 de setiembre de 1949, ha sido dictado en abierta contradicción a normas éticas y legales;

"Que no ha podido el entonces gobernador de la provincia ingeniero Juan Hugo Caesar, aprobar como tal, la resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, acordándose un beneficio a sí mismo, adhiriéndose al régimen jubilatorio provincial.

"Que un elemental principio de moral administrativa impide que ese decreto sea firmado por el propio beneficiario, lo que configura también un abuso de funciones.

"Que no ha podido el entonces gobernador de la provincia ser parte beneficiaria del decreto referido y a la vez aprobarlo como autoridad, por lo que el mismo carece de valor y eficacia jurídica.

"Que con respecto a la ley No. 3748, debe consignarse que la misma se ha prestado a numerosos abusos, que han ocasionado graves perjuicios a la Caja de Jubilaciones y Pensiones;

"Que con la mencionada ley se han beneficiado muchos de los que fueron sus autores, promotores o propiciadores, incluso el entonces gobernador de la provincia;

"Que además constituye un privilegio para algunos, pues sus beneficios sólo alcanzan a los que estaban en el ejercicio de sus funciones a la fecha de la sanción de la ley, aprovechando de este modo los autores y propiciadores de la misma;

"Que es conveniente que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia informe sobre la aplicación de la ley, como igualmente su posible derogación o modificaciones a introducir;

"Que entre los objetivos de la revolución libertadora se encuentra precisamente el de reparar los abusos y arbitrariedades cometidas por el régimen depuesto, que con absoluto desprecio por las normas éticas y legales, han creado situaciones de irritante privilegio. Por ello, el interventor nacional, decreta:

"Artículo 1o.) Declárase nulo y sin valor alguno el decreto No. 03780 de fecha 2 de setiembre de 1949, comunicándose a sus efectos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

"Art. 2o.) Encomendar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, produzca un amplio informe sobre aplicación de la ley No. 3748 que será acompañado de un estudio sobre la conveniencia de su derogación o modificación".

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA

Acto en Colón

Ante crecida concurrencia se realizó en Colón (Bs. Aires), el mitin público organizado por el comité local del Partido Demócrata Nacional.

En la oportunidad hablaron la señorita Delia Fernández Aparicio, el señor Sebastián Soler (h.) y el Dr. Carlos Gollán Gálvez, por la 1a. y 2a. circunscripción del distrito Santa Fe; los doctores Pablo González Bergez, Reynaldo A. Pastor y Vicente Solano Lima, quienes se refirieron a diversos aspectos por los que atraviesa el país en materia política e institucional, y fijaron claramente la posición que el Partido Conservador sostiene en los problemas de referencia.

UNION CIVICA RADICAL

Precandidatos para San José del Rincón

Ha tenido entrada en la Secretaría Electoral del Partido la nómina de aspirantes a cargos directivos que confeccionara un núcleo de afiliados del distrito San José del Rincón: presidente, José Bossa; delegado titular al Comité Departamental, Miguel Busaniche, y delegado suplente, Basilio Krotai; vocales: Venancio Basaga, Miguel Ocaña, Gregorio Olivera, Agustín Crespo, Santiago Marecó, Santiago Reina, Atilio Matteoli, Felipe Escobar, José Alarcón, Severino Rodríguez, Juan Peresindo, Vicente Reina, Teófilo Tarragona, Andrés Y. Cubilla, Ronaldo Fernández, José M. Franco, Ramón S. Ramos, Esteban Zapata, Desiderio Escobar, Miguel A. Leiva, Dionisio Mario, Ernesto Escobar, Desiderio Galia y Julio Ayala.

Precandidatos al Comité de Laguna Paiva

Un núcleo de radicales del distrito Laguna Paiva sostiene la siguiente nómina de precandidatos para los cargos directivos del Comité local: presidente, Pedro Prudencio Demarchi; delegados titulares al Comité Departamental, Enrique Estrella y Osvaldo Adán Argüelles; suplentes, Elvio Troncoso y Lauro González; vocales: Carlos H. Murillo, Alejandro Peñalba, Manuela K. de Estarellas, Enrique Paniagua, Juan M. Arangio, Cirilo Bellido, Eratisto Gómez, Aurelio Estrujola, Raúl Galarza, Raúl Orellana, Julio Murillo, Fernando González, Yolanda Arregui, Raquel Troncoso, Renée Verdura, Alfredo Marcelli, Máximo Córdoba, Antonio Zirolo, Héctor Murillo, Juan Demarchi, Pablo Brasco, Lino Francisco Grimaldi y Alberto C. Ríos.

Comité de Esperanza "Dr. Hipólito Irigoyen"

Se oficializó la "lista blanca" ante la Junta Electoral: presidente, Eliseo B. Roldán; delegados titulares al Comité Departamental: Mario Simeoni, Genaro Mansilla y Federico A. Humoller; suplentes: Ricardo Nadalutti, Rosendo Sandoval y Luis Kaiser; vocales: Pedro E. Gaurasi, Rosendo Sandoval, Clemencia P. Maraiglia de Rivas, Rodolfo Lehmann, Luis Kaiser, Ricardo Rivas, Francisco Wetzig, Rodolfo Costa Rigazzi, Reinaldo Rivas, Federico Rosa, Zelio Guibert, Federico A. Humoller, Ricardo Nadalutti, Genaro Mansilla, Raúl Gabino Guibert, Rodolfo Weill, Luis M. Gosia, Belkys Roldán, Angelino Molina, Welkys D. Romero, Serafina Heinrich, Agustín M. Chesa y José R. Blume.

Nuevamente dispúsose la detención del ex intendente E. Abrahan

La comisión municipal investigadora ha dispuesto nuevamente la detención del ex delegado intendente municipal Sr. Edmundo Abrahan, por haber autorizado verbalmente una construcción de propiedad del Dr. Osvaldo Payó, que no se ajustaba a las reglamentaciones en vigor, razón por la cual Obras Públicas no quiso acordar el correspondiente permiso.

Expresa la resolución, que tal hecho configura "prima facie" abuso de poder e incumplimiento doloso de los deberes de funcionario público, agregando "que no es difícil suponer que pesó en su actitud —del Sr. Abrahan— la circunstancia de ser el Dr. Payó el cuñado del entonces vicepresidente de la República, lo que no deja de ser, por cierto, censurable y demostrativo del momento de descomposición en que vivía el país en ese momento".

La parte resolutiva expresa: 1o. Disponer la inmediata detención del señor Edmundo Abrahan y ponerlo en carácter de incomunicado a disposición de la comisión provincial investigadora. 2o. Remitir lo actuado a dicha comisión, estimando que corresponde su elevación a la justicia competente. 3o. Devolver al Departamento Ejecutivo el expediente administrativo No. 34 F-1948 (edificios), que fuera acompañado con los antecedentes elevados, dando cuenta de la irregularidad, juntamente con una copia de todo lo actuado para que adopte las medidas administrativas que pudieren corresponder al imputado y demás responsables dentro de la misma esfera (propietario y técnico intervinientes).

Detenciones en San Justo

Por orden de la Comisión Provincial Investigadora, y a disposición de la subcomisión investigadora de la comuna de San Justo cabecera del departamento del mismo nombre, han sido detenidos Luis Balario, Agustín Roverano, Felipe Ferrero, Emilio Grosso, Hilario Kelly, Donato Bartolomé y Rodolfo Garassino. A los nombrados se les imputa supuestas irregularidades en la administración comunal durante el gobierno depuesto.

Instrucción pública

Escuela Industrial de la Nación, Ciclo Superior

La dirección de este establecimiento hace saber a los aspirantes para ocupar cargos de director y vicedirector en las Escuelas Industriales de la Nación, dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica, Talcahuano 1261, capital federal, que la fecha de apertura del registro de aspirantes fué el 26 de diciembre ppdo. y que se cerrará el 30 del cte.

Se recuerda también que las presentaciones deben hacerse personalmente o por escrito en la dirección precitada.

Se reunirá la comisión directiva de la Asoc. de Ingenieros Químicos

El miércoles próximo a las 21.30 en la Facultad de Ingeniería Química se reunirá la comisión directiva de la filial Santa Fe de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, a los efectos de tratar los siguientes asuntos: informes de los delegados de las filiales Rosario y Buenos Aires; concursos de la Universidad Obrera Nacional; informe de la comisión permanente de planes de estudio y varios.

Dada la importancia de los temas a tratar, se invita a concurrir a la reunión a todos los afiliados [illegible].

Vecinales

Pedido de limpieza de calles

Los vecinos del [illegible] Guido, entre Vélez [illegible] prolongación de la [illegible] han enviado [illegible] al delegado interventor [illegible] solicitando que se [illegible] posiciones para el arreglo de las citadas calles.

Señalan que desde hace [illegible] años, en que [illegible] máquina [illegible] lugar [illegible] arreglo y limpieza [illegible] [illegible] poco recomendable.

José Carmelo Busaniche

EL PRIMER CRESPO

José Crespo y Miña, el fundador de la familia santafesina de ese apellido, llegó a Santa Fe a principios del siglo XVIII. Era natural de Viernoles, caserío del municipio de Torrelavega, en las montañas de Burgos. Viajó a América en 1718 en compañía, entre otros, de José de la Rosa, del madrileño Manuel Chacón y Redruello, que también se radicaría en Santa Fe, y, posiblemente, de su hermano Alberto Crespo, que murió soltero en esta ciudad.

* * *

Llegado a Santa Fe en uno de los momentos más difíciles de su historia, en el que los indios ponían en peligro, constantemente, la existencia de la ciudad, ocupó de inmediato su puesto de combate. En las listas de revista de las milicias santafesinas, aparece con el rango de capitán. Actúa así bajo las órdenes del general Francisco Javier de Echagüe y Andía, el ilustre gobernante de la colonia.

Seis años después contrajo enlace con la santafesina Casilda Carballo y Aguilera, hija del sargento mayor Francisco de Carballo, vecino feudatario de Santa Fe, y de doña Jerónima de Aguilera, hija, a su vez, del heroico Juan de Aguilera, que en 1680, integrando las tropas santafesinas que tomaron a los portugueses la ciudad de Colonia, trepó el primero al baluarte enemigo, y perdiendo un brazo en la acción, arrancó el pendón de Portugal enarbolando en su lugar el de Castilla. En los papeles de la Congregación de los Milagros, figuran ambos esposos presidiéndola en el año 1744.

Arraigado definitivamente en Santa Fe, levantó su casa frente a la plaza, en un solar comprado a Baltasar García y Ros. Tuvo también su chacra, tres leguas al norte de la ciudad, adquirida a Bernardina Vargas Machuca, y pobló tres estancias: Una en la otra banda del Paraná, otra en el Arroyo del Pavón, y la tercera en la costa del río Salado, cercana al paso de Alvarez.

Tuvo en su matrimonio los siguientes hijos: 1. Pedro José, el primogénito, que se ordenó de sacerdote y obtuvo el curato de naturales en esta ciudad. Su relación de servicios se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla. Murió en 1774 "de una enfermedad no conocida por los médicos, que le hacía dar descompasados gritos". Quiso ser enterrado al lado de la pila bautismal en la iglesia de la Compañía de Jesús, entonces sede de su curato. 2. María Josefa, que contrajo enlace con José Antonio Fernández Villamea, teniendo por hijos a Juan Isabel, María Lorenza, María Ventura y Manuel Villamea y Crespo. La segunda de estas hijas, María Lorenza, fué la esposa de Mateo López Pintado, el escribano. 3. Agueda, que se unió en matrimonio con José Ventura de la Lastra, natural de la villa de Laredo, en las montañas de Burgos. Entre los bienes que menciona en su testamento figuran una cartilla de San Ignacio, un devocionario de las tres horas de la muerte de Cristo y doce cuadros con escenas de la vida del casto José. 4. Francisco Javier, que contrajo enlace con Francisca Polinesia Rodríguez, con quien tuvo dos hijas mujeres: Josefa Rafaela y Francisca Antonia. Vivió en Nogoyá atendiendo la estancia que tenía su padre en esa banda. 5. Isabel, que casó con Juan Merlius, natural de la ciudad de Cerbera, en Cataluña. En la información que hizo para casarse, manifiesta el novio que había viajado por Europa como por los reinos de Perú y Chile, mencionando a Potosí, Jujuy, Salta y Santiago del Estero como los lugares de su tránsito. Mónica, una de sus hijas, casó con Justo Esteban García Zúñiga y fué la madre de María Ignacia García de Zúñiga y Merlius que casó con el brigadier general Dr. Tomás García de Zúñiga, de destacadísima actuación en la provincia oriental, y una de cuyas hijas, Clara, casará a su vez con Tomás Manuel de Anchorena, el diputado por Buenos Aires al histórico Congreso de Tucumán. 6. Juan Baltasar. 7. Catalina. 8. Fermín, que atendía la estancia del padre sobre el Arroyo Pavón y murió soltero. 9. Javiera. 10. Pedro Antonio que casó en Santa Fe en 1760 con Juana Rosa Martínez. Una de las hijas de este matrimonio, Vicenta, casó con Pablo Gelabert, y fué madre del Obispo Gelabert y Crespo. 11. Ignacio que contrajo enlace en esta ciudad en 1764 con María del Tránsito Zabala, hija de José Vicente Zabala del Arco y Godoy y María Lucía Barrenechea. Nacieron de esta Unión el doctor Pedro José Crespo, cura de Baradero, que electo diputado por Santa Fe al Congreso de Tucumán rehusó esa designación por lo que fué designado el doctor Juan Francisco Seguí, que no llegó a incorporarse; María Josefa; Antonio, gobernador de Entre Ríos; María Salomé; Domingo, gobernador de Santa Fe y Mercedes.

Vinculado a las principales familias de la ciudad ocupó cargos en el Cabildo. Alcalde de Primer Voto en los primeros años de su permanencia administró justicia con especial dedicación, emulando quizás por el ejemplo de don Pedro Crespo, el inmortal alcalde de Zalamea. Una de las hijas nacida esos años se llamará Isabel como la hija burlada del personaje calderoniano. En 1736 logró el oficio de Regidor perpetuo que recién abandonará diez y ocho años más tarde, cuando los achaques de la vejez le impidan desempeñarlo.

Por dos ocasiones, en ausencia del Alférez Real encargado de hacerlo, paseó el estandarte real alrededor de la plaza, en las fiestas de San Gerónimo, servido por los vecinos a caballo.

* * *

Octogenario ya murió en 1772, el 20 de agosto. Lo enterró en San Francisco el Dr. Lino de León, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de la Asunción del Paraguay, que se hallaba de paso por esta ciudad. El alcalde de primer voto Lucas de Echagüe y Andía y el teniente de gobernador Melchor de Echagüe y Andía, hijos ambos del general Francisco Javier, presidiendo el fúnebre cortejo, acompañaron a su postrer morada al último de los capitanes de su padre.

Se reglamentaron los concursos para cargos directivos escolares

Por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, la Intervención Nacional ha reglamentado los concursos a que se convocará oportunamente para la provisión de los cargos de directores y de inspección vacantes en las distintas ramas y especialidades de las escuelas primarias, normales y especiales, y de ingreso al profesorado de escuelas secundarias dependientes de ese departamento de Estado.

De conformidad al decreto, los cargos de inspección y directivos de todas las especialidades y categorías de escuelas se proveerán de acuerdo al régimen de ascensos por concursos que implanta la extensa reglamentación aprobada. Se consideran cargos de inspección y directivos comprendidos en el artículo anterior a los siguientes: a) de inspección: inspector seccional y sus equiparados; b) directivos: director, vicedirector, regente y subregente. Los ascensos en cada especialidad o categoría serán dispuestos por el orden de méritos que resulte del escalafón de concurso, el cual se confeccionará siguiendo el puntaje obtenido por cada participante en el cotejo de antecedentes y título profesional y en las pruebas de oposición que establece la reglamentación. Los concursos tendrán lugar cada dos años y el Ministerio de Educación podrá disponer la reducción de este término cuando el número de cargos vacantes justificare la medida.

Establece seguidamente el decreto, que la convocatoria a concurso se efectuará al vencimiento del período reglamentario de traslados del año en que corresponda realizarlos debiendo constar en la convocatoria: a) los cargos para cuya provisión se efectúa el concurso con el detalle de las vacantes existentes. Las vacantes que se produzcan en el ínterin y las que resulten del movimiento de ascensos serán dadas a conocer, las primeras, al término de la labor de los jurados, y las segundas al efectuarse las promociones por categoría; b) la constitución y los jurados que actuarán y la designación de sus respectivos miembros; c) el término para la inscripción de aspirante que será de veinte días contados a partir de la fecha de la convocatoria.

A continuación, y en forma detallada, el decreto discrimina qué personal podrá inscribirse en los concursos, según la antigüedad en el cargo y el concepto profesional muy bueno obtenido en los cinco últimos años.

Universitarias

Resoluciones de la intervención

El interventor en la Universidad, Dr. José María M. Fernández adoptó diversas resoluciones, destacándose las siguientes:

Fué designado delegado interventor en el departamento Rosario de la Dirección Técnica de Educación Física el señor Dionisio E. Rodríguez Grioni.

Se confirmó en el cargo de jefe de Despacho General en el rectorado al señor Fernando de Olazábal, que se venía desempeñando interinamente en dicho cargo.

Fué aceptada, con destino al Hospital Nacional del Centenario, la donación de los haberes que le corresponden al Dr. David Sevlever como delegado interventor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva.

Fueron declarados improcedentes los recursos interpues-

tos por los exprofesores Julio N. Galli Pujato, Domsel A. Menossi, Guillermo Kaul, Regina Costa Picazo, Adán Menossi, Raimundo Fajardo, Héctor A. Promo, Tomás González, Florencio M. Gutiérrez, Rodolfo Piccirilli, Miguel A. Gargallo y Owen G. Usinger.

Un decreto prorroga la liquidación del impuesto inmobiliario

Mediante un decreto-ley, la Intervención Nacional prorrogó hasta el 31 de diciembre del corriente año, la aplicación de las normas contenidas en el decreto acuerdo 379/55 y su reglamento, para la liquidación del impuesto inmobiliario correspondiente al año fiscal 1954.

Se señala en los considerandos que es necesario disponer la prórroga del citado decreto, toda vez que al vencimiento automáticamente serían de aplicación las normas legales contenidas en el artículo 98, primera parte del código fiscal y artículo 2o. de la ley impositiva. En ese sentido, la intervención considera prudente la medida, consultando una aplicación estable del tributo, y "hasta tanto los estudios técnicos permitan llegar a conclusiones definitivas que corrijan la inequidad fiscal de las normas vigentes".

Se referirá mañana a la obra realizada el interventor nacional

Conforme se ha venido anunciando, el interventor nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzón, mañana dirigirá un mensaje radial al pueblo de la provincia, el que será difundido por LT9 Radio Santa Fe, a las 21.5.

En esta oportunidad, el jefe de la misión federal se referirá a la obra cumplida por su gobierno desde el día en que asumió las funciones en la provincia, hasta la fecha.

Casa de Gobierno

La construcción del edificio para la escuela No. 185

La Asociación Cooperadora de la escuela No. 185, de Santa Teresa, dep. Constitución, ha enviado una nota en que, en nombre propio y del vecindario de la misma, felicitan al interventor federal por haber dispuesto la construcción del edificio destinado a la mencionada escuela.

El decreto fué dado a conocer hace algunos días por el Ministerio C. y de Obras Públicas, adjudicándose los trabajos a la firma H. Oldani y Cía., con un presupuesto de [illegible] pesos.



La apertura de una calle han solicitado

Una delegación de vecinos del barrio sur integrada por los Sres. Antonio U. Leguizamón, Edio Crespi, Jorge A. Dell'Agnola, Pedro Galmes, Raúl Miranda y Pedro Spañola, entrevistó hoy al comisionado municipal Tte. Cnel. Benito Oliz, a quien hicieron entrega de una nota en la que, en representación de los vecinos de calle Saavedra desde Entre Ríos hasta Juan J. Paso, se pide la apertura de una calle. Señalan los aludidos en la nota presentada, que fué ampliada con una exposición de los delegados, que la calle Saavedra entre las de Entre Ríos y Uruguay se encuentra cortada al tránsito de vehículos y peatones por existir allí una ranchada completamente abandonada y a punto de derrumbarse. Señalan que la apertura de ese tramo ha sido solicitada en distintas oportunidades y reiteran su gestión en ese sentido, convencidos de que no existen impedimentos legales para que sea librada al servicio público. Añadieron que oportunamente fué dispuesta tal medida, pero su ejecución fué suspendida no se sabe por qué razones.

Se hicieron diversas consideraciones en abono del petitorio, señalando los perjuicios que la obstrucción de esa arteria provoca a los vecinos.

El delegado intendente atendió deferentemente a sus visitantes y les prometió ocuparse preferentemente de este asunto.

Estado del tiempo

La máxima fué de 32o.6 y la mínima de 18o.5

Después de tener un día de condiciones climatéricas anormales, hoy el tiempo comenzó a normalizarse. Es así que la columna mercurial fué ascendiendo en forma paulatina y acusar un registro máximo de 32o.6 a las 14.35 mientras que la mínima escasamente llegó a los 20o. El barómetro osciló dentro de lo normal y el higrómetro dió un registro de poco porciento de humedad. El viento sopló con regular intensidad del cuadrante noreste.

Diario "El Litoral": A las 15: barómetro, 756.83; temperatura del aire, 31o.7; higrómetro, 39 o/o; temperatura máxima, 32o.6.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 755.69; temperatura mínima, 19o.4; máxima, 32o.4; humedad relativa 48 o/o; viento noreste velocidad 12 kms.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo, a las 9. Pronóstico del tiempo: N. algo nublado hoy, poco cambio de temperatura, nubosidad en aumento martes. Centro y Sud algo nublado con leve ascenso de temperatura hoy, empeorando probablemente el martes.

Santa Fe (capital) (datos de las 8 hs.) Estado del tiempo: bueno. Presión atmosférica, 755.23 mm. Temperatura, 30. Humedad relativa, 81 o/o. Viento, E 5 kph. Temperatura mínima, 19o. Temperatura máxima de ayer 31o.

Casilda, vto. N 5 kph., est. del tpo., cielo: cub. c. cl., lluvias de 9 hs. de ayer y 3 hs. de hoy, 4 mm. máx. de ayer, 25o., mín. de hoy 12o.; Ceres, E 14 k., est. del tiempo, bueno, máx. de ayer 30o., mín. de hoy, 20o.; Esperanza, vto., E 9 k., est. del tpo., bueno, llovió 19 mm., máx. de ayer, 31o., mín. de hoy 18o.; Rafaela, vto., E 32 k., est. del tpo., bueno, llovió 3 mm., máx. de ayer, 31o., mín. de hoy, 13o.; Rufino, vto. NE 14 k., est. del tpo., cielo cub. c. cl., llovió 33 mm., mín de hoy 13o.; San Javier, vto. E 9 k., máx. de ayer 32o., mín. de hoy, 13o.; Vera, vto. E. 5 k., máx. de ayer, 33o., mín. de hoy, 16o.; Tostado, vto. E 9 k., est. del tpo., bueno, mín de hoy 19o.

Cañada de Gómez, vto. calma, est. del tpo., cielo claro; Coronda, vto., suave E, est. del tpo., cielo cub. c. cl.; Helvecia vto. calma, est. del tpo., cielo cub. c. cl.; Las Rosas, vto. calma, est. del tpo., cielo claro; Reconquista, vto. calma, est. del tpo., cielo claro; San Cristóbal, vto. suave NE, est. del tpo., cielo claro; San Lorenzo, vto. calma, est. del tpo., cielo cub. c. cl.; Sastre, vto. suave E, est. del tpo., cielo claro; V. Guillermina, vto. suave E, est. del tpo., cielo claro; Malabrigo, vto. suave E, est. del tpo., cielo claro.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 23 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en Buenos Aires, tiempo bueno y poco cambio de temperatura, vientos leves del este. Norte de Buenos Aires, poco cambio de temperatura. Suroeste, centro y noroeste de Buenos Aires, noreste de La Pampa y San Luis, algo nublado y poco cambio de temperatura. Sur y centro de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, lluvias y poco cambio de temperatura. Corrientes, norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, Santiago del Estero y Chaco, lluvias y poco cambio de temperatura.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga en el puerto local las siguientes embarcaciones de cabotaje: M.T.N. 1159, fardos de pasto seco; Ideal (5/e), tubos con oxígeno; M.T.N. 1022, varios; M.T.N. 1177, leña; M.T.N. 1024, varios; M.T.N. 930 B, varios; Noemí G, tanino; Remember, harina; H. No. 2, inflamable; Don Carlos, inflamable; Y.P.F.D.C.A., inflamable; Nato E, varios; Doña Angela C., arena; Señorita Cota, madera; Malvinas, madera; Ana Zurcher, troncos de sauce; Santos Vega, envases vacíos; Don Lorenzo C., envases vacíos; Buenos Aires, envases vacíos y H. H. 22, chapas de hierro; Chubut, madera; Y.P.F.D.G. 8, tambores vacíos; Doña Isabel P., tambores vacíos; María Elsa, arena; Correna, arena.

Causó inconvenientes en algunos servicios el temporal de ayer

La intensidad de la tormenta desatada ayer por la tarde, provocó inconvenientes en los servicios de suministro de energía eléctrica y agua.

Las interrupciones del servicio eléctrico afectaron a las redes de ambas corrientes, alternada y continua, y por tal causa, se vió paralizado por largo rato el servicio tranviario, que también se vió obstaculizado por el agua que inundaba las calles. El personal de las dos usinas de la ciudad debió trabajar con celeridad para restablecer el suministro de corriente, cosa que se logró poco después en algunas zonas del municipio y en otras en las primeras horas de la noche. En Guadalupe se ha carecido de energía desde ayer a las 16 hasta hoy pasado el mediodía.

Igualmente se presentaron dificultades en el servicio de electricidad de algunas poblaciones vecinas que sirve la Central Termoeléctrica Calchines, tales como Recreo y Rincón, debido a la caída de algunos postes de las líneas conductoras. Las líneas telefónicas de esta última población también fueron afectadas por la caída de postes, cosa que ocurrió, como las de electricidad, en las proximidades de Colastiné. También hubo esporádicas interrupciones en el servicio de electricidad de Esperanza y Santo Tomé.

Inconvenientes en el servicio de agua corriente

El hecho de que el temporal provocara el derrumbe de algunos postes de las líneas de energía eléctrica cerca de Colastiné, determinó que esta ciudad sufriera inconvenientes en el suministro de agua corriente, ya que quedaron paralizadas por falta de electricidad las bombas de extracción de agua situadas en aquella localidad. En tanto se procedía a la reparación de las líneas —trabajos que quedaron completados al promediar la mañana de hoy—, las cañerías fueron alimentadas por la bomba suplementaria que posee Agua y Energía para casos de emergencia, la cual no bastó para las necesidades del servicio, pues en muchas zonas del municipio fué casi total la escasez del líquido.

Daños en las arboledas

La lluvia que por momentos fué torrencial y las ráfagas huracanadas que soplaron del cuadrante sur, dejaron las calles y los paseos públicos cubiertos de ramas, muchas de gran tamaño, que provocaron cortes en las líneas eléctricas y telefónicas. En algunos puntos, tales como la avenida que da salida al camino a Recreo y en bosque Juan B. Justo (Vivero Municipal), muchos árboles fueron abatidos. Esta mañana debieron trabajar intensamente las cuadrillas de la División de Plazas y Paseos de la Municipalidad para despejar las calles obstruídas habiéndose dispuesto un turno de tareas extraordinarias para esta tarde a fin de proseguir la limpieza.

La tormenta ocasionó también algunos daños en La Guardia, donde volaron los techos de algunas viviendas humildes y sufrieron grandes daños las arboledas. En un campamento de la Administración General de Vialidad Nacional, situado en sitio cercano a esta localidad, experimentó destrozos un galpón recientemente construído. En Guadalupe fueron notables los destrozos de árboles en la plaza y calle Defensa.

El servicio telefónico

El servicio telefónico no escapó a los daños generales que produjo el vendaval. Recién esta mañana a las 10 y en forma condicional, pues quedan por levantar aún muchos postes tumbados, fué restablecido el servicio de las líneas troncales, que sufrieron desperfectos en Recreo, camino a Hipódromo, Pilar y Rincón. El servicio telefónico de la ciudad también resultó afectado, si bien no tanto como el de larga distancia, debiéndose ello a que la inundación de algunas de las cámaras y las descargas atmosféricas dañaron diez líneas subterráneas.

El servicio telefónico en general, según informó un funcionario de la repartición, se prestó esta mañana en forma bastante satisfactoria si se tiene en cuenta los daños ocasionados en las líneas suburbanas.

El servicio de lanchas

Por tres horas, de las 15 a las 18, debió quedar interrumpido ayer el servicio de lanchas entre esta ciudad y Paraná, es decir, que la cesación de los viajes correspondió al período más agudo del temporal que hacía sumamente riesgosa la navegación en embarcaciones pequeñas, restableciéndose en forma normal a partir de la hora indicada.

Municipales

Nuevo director de Obras Públicas

Por decreto del Departamento Ejecutivo, ha sido designado con carácter interino director de Obras Públicas de la Municipalidad el arquitecto Egard Marcelo Federico Romeau.

Recientemente, puso fin a sus tareas como interventor en dicha repartición el señor Alfredo Marelli.

Cesantías

Ha sido dejado cesante el empleado municipal Manuel Prendes, que ejercía las funciones de encargado de la Sección Control y Abastecimientos.

Reunión de vecinales

Mañana a las 10 en la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad, se realizará la última reunión de los delegados de las entidades vecinales que realizarán corsos en los próximos carnavales. Asistirán en representación de la comuna el subsecretario de Cultura, Sr. Vicente Echauri, y el secretario de enlace de Sociedades Vecinales, Sr. Hugo V. Fosco.

Este último funcionario por otra parte, informó, para conocimiento de las autoridades de las instituciones vecinales, que aquellas que hubieran recibido una comunicación oportunamente cursada por la secretaría, deben presentarse a la brevedad.

Cierre temporario de la Biblioteca Municipal

Durante el mes de febrero estará clausurada la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" lapso en que se procederá a la desinfección del local y del material bibliográfico. Durante ese mes solamente se atenderá a aquellos que deben devolver libros.

Los taximetristas

La Dirección Principal de Policía Municipal comunica a los taximetristas que, de acuerdo con las disposiciones de la ordenanza 4508, durante la época de verano podrán trabajar sin el saco puesto, pero vistiendo camisa kaki o verde oliva y corbata.

Expulsión de un feriante

Con motivo de las actuaciones elevadas por la Policía Municipal, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto la expulsión de todas las ferias francas del feriante Emanuele Concina por efectuar manejos ilícitos con la balanza en perjuicio de los compradores.

SANTO TOME
La Unión Vecinal hará el 29 su asamblea ordinaria

SANTO TOME, 23. — Oportunamente se anunció que la Sociedad Unión Vecinal realizaría su asamblea general ordinaria el 20 del corriente, habiendo resuelto sus autoridades llevarla a cabo el domingo 29 a las 9, con el fin de que sus asociados puedan asistir a la misma sin los inconvenientes de los días de trabajo.

ESPERANZA
Serían presididos por el Gral. Aramburu los actos del centenario

ESPERANZA, 23. — Se encuentra de regreso de Buenos Aires la delegación integrada por los Sres. Pío Jacinto Gualá, Dr. César A. Cursack y José Pedroni que en representación de la Comisión Conmemorativa del Centenario realizó exitosas gestiones.

Ha trascendido que el gobierno provisional de la Nación prestará a los actos amplio apoyo y que sería propósito del general Aramburu presidir los festejos del 8 de setiembre acompañado de varios ministros del P. E.

Dicha delegación hará un amplio informe de su actuación en ocasión de la reunión semanal que celebrará el miércoles próximo la comisión, en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante.

Festival del Club Mitre. — Ha despertado interés el festival social y deportivo que organiza el C. A. Bartolomé Mitre con motivo de la inauguración de las nuevas obras construídas en su campo de deportes.

Se trata de la habilitación de una moderna cancha de basquet para la intensificación de la práctica de ese deporte y el tenis criollo que en el seno de la entidad tiene muchos cultores.

El programa confeccionado comprende en primer término la disputa de un match de basquet a cargo de los primeros equipos de Alma Juniors actual puntero e invicto del certamen oficial de ARBES y del C. A. Unión de esa capital. Seguidamente se desarrollará un baile que amenizarán la jazz espectáculo Don Farina, de Córdoba y la típica Astro de San Carlos Centro.

Interrupción del servicio eléctrico. — Ayer a las 15.30 a raíz de la tormenta que azotó se interrumpió el servicio eléctrico que es atendido por la central Calchines de esa capital, situación que se prolongó prácticamente hasta las 8 de hoy a raíz de la rotura de uno de los cables de alta tensión en Monte Vera, ocasionando las consecuencias propias de la falta de servicio. En forma precaria prestaron aquel en algunos sectores de la ciudad, establecimientos industriales de la ciudad.

Educativas. — La intervención de la Escuela Normal Mixta informa que del 1o. al 10 de febrero próximo se efectuará la inscripción de los alumnos que habiendo aprobado el ciclo básico, deseen ingresar al primer año del ciclo del magisterio (1o. año). Los interesados deben retirar en la secretaría del establecimiento cualquier día hábil de 8 a 11, el modelo de solicitud de inscripción y podrán efectuar las consultas que consideren necesarias.

La lluvia de ayer. — La lluvia registrada ayer en esta ciudad alcanzó a 21 milímetros, con lo que el total de agua caída en el curso del corriente mes totaliza 172 milímetros.

Nueva C. D. de Juventud. — Con motivo de la distribución de cargos de los miembros electos en la asamblea de la A. D. Juventud, el C. D. ha quedado integrado en la forma siguiente: presidente, Ramón Baravalle; vice, Enrique Baroni; consejeros, Ismael Liesl, Carlos Hisgen, Hilario Lang, Bartolo Viscardi, Conrado Doning, Antonio Quiñones y Armando Deforel (h); suplentes: Hugo Montalbetti, Edgard Padinger. Revisores de cuentas: Federico Humoller y Juan A. Moco.

Festival danzante. — Mañana a las 21 la A. D. Juventud ofrecerá en su campo de deportes un interesante festival danzante con motivo de presentarse la orquesta característica Continental de la capital federal que dirige Alcides Pertenani.

Fallecimiento. — Esta mañana se efectuó en el cementerio local el sepelio de los restos del Sr. Claro P. Sosa, cuyo fallecimiento ocurrido a la edad de 58 años suscitara hondo pesar en el círculo de sus amistades y allegados.

SAN CRISTOBAL
Se estima necesario habilitar la oficina del I. Bromatológico

SAN CRISTOBAL, 23. — El Instituto Bromatológico tiene alquilado un local en el centro de este pueblo, pero el mismo permanece cerrado puesto que no se ha designado personal para la atención de los problemas sanitarios y de inspección de artículos de primera necesidad de que tanto necesita la población.

En el matadero local no se realizan inspecciones veterinarias y los animales sacrificados para el consumo son transportados directamente a los puestos de venta sin la revisación correspondiente, cosa que podría solucionarse sin inconvenientes, más cuando en esta localidad se cuenta con dos veterinarios que bien podrían ser designados para el cumplimiento de tan importantes funciones. Se estima pues necesario que el Instituto Bromatológico tome en cuenta las reclamaciones públicas y ponga en marcha la oficina de su dependencia, ya que como decimos cuenta con el local adecuado para la habilitación de la misma.

Gremiales. — Las autoridades de la intervención general en la Unión Ferroviaria designaron al Sr. José Bruno Torresi, antiguo empleado de los talleres locales del F. C. Nacional General Belgrano, para las funciones de delegado interventor de la seccional local, tareas que viene realizando desde la semana anterior. El Sr. Torresi, nombró como colaboradores en el cargo de secretario al Sr. Edgardo W. Maurer; tesorero, al Sr. Edmundo Trivero y vocales a los Sres. Salvador López (hijo), Pedro Pomiés y Juan Ferrer.

Caja Ferroviaria de Ahorro. — Con la asistencia de los Sres. Martín A. Blasco y Augusto Rodríguez, presidente, y primer vocal respectivamente del directorio de la Caja Ferroviaria de Ahorro con asiento en Tafí Viejo y Tucumán se cumplirá el sábado 28 del corriente el acto de la firma de la escritura del edificio propio adquirido para la agencia local ubicado en calle Alvear.

Actividad política. — Se llevó a cabo en los altos del cine teatro XX de Setiembre, la asamblea anunciada por el Partido Demócrata Progresista. En su transcurso, miembros de la comisión provisoria del distrito local, informaron a los señores asambleístas sobre los siguientes asuntos: Trabajo realizado hasta la fecha por la comisión provisoria, reorganización del partido en los distritos del departamento, organización de la juventud del partido, dejándose establecido que por carecer hasta la fecha de la sede partidaria, las tareas de afiliación se cumplirán por intermedio de la Sra. María Eva Bravo Villalba de Gómez y del Sr. Juan Taccón, en sus respectivos domicilios.

Festival de Racing. — Esta entidad realizará en sus instalaciones propias, el 31 del corriente un festival danzante, con las orquestas José Basso, de la capital federal y la local Copacabana.

Nacimiento. — Festejan los esposos Elena Sancé y Dr. Santiago Scally, el nacimiento de un varoncito, al que llamarán Marcos.

Numerosas cesantías fueron dispuestas en la comuna de Rosario

ROSARIO, 23. — El comisionado municipal Dr. Juan Espiro de Larrechea firmó esta mañana un decreto por el cual se dejan sin efecto los nombramientos de algunos funcionarios y agentes de la administración por haberse comprobado —según se aclara— que tuvieron militancia política activa que les permitían en algunos casos ocupar bancas legislativas o ejercer funciones de relevante importancia, desde las cuales contribuyeron al sostenimiento de un régimen incompatible con la aplicación de las normas que forman la orientación cívica de la causa sustentada por el movimiento de recuperación democrática.

La medida comprende entre otras, al director de la Inspección General de Mercados, con un sueldo de $ 1.550, Sr. Francisco Espósito; al director de Tránsito, con $ 1.500 de sueldo Sr. Marcos Goycochea; oficial 1o. técnico profesional, con $ 1.496, y subdirector del departamento de Obras Públicas, Ing. Raymundo J. Fajardo; oficial 7o., inspector seccional de Inspección General con $ 1.100, Sr. Rosario Aveni; oficial 11o., con $ 956, con asiento en el Tribunal Municipal de Faltas, Sr. Guillermo Reyna; oficial 11o., encargado de feria de la Dirección Municipal de Abastecimientos Sr. David Arroyo, con $ 956; auxiliar 2o., con $ 900, en la Inspección General, Sr. Italo Battagliero; auxiliar 2o. de la Inspección General, con $ 1.000 Sr. Santiago Oller, y otros que se encuentran entre el personal que presta servicios en la oficina de la calle Maipú 871.

El congreso de la F. del Magisterio

ROSARIO, 23. — El 26 se inaugurará en Rosario el 20º congreso general ordinario de la Federación Provincial del Magisterio. Para esa asamblea han sido presentadas distintas iniciativas de las cuales las más importantes son: 1o.) Reforma de la ley de jubilaciones, estableciendo 25 años de servicio sin límite de edad para el magisterio. 2o.) Situación de los directores que carecen de casa-habitación en las escuelas. 3o.) Modificación para el alquiler de la casa de familia que fija el art. No. 8, del reglamento general de escuelas: Igualdad de sueldos a todos los maestros sin establecer diferencia por residencia.

En una nave hubo un principio de incendio

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Se produjo un principio de incendio en el vapor argentino "Río Carcarañá" surto en el Riachuelo. El siniestro ocasionó daños en la cubierta, algunos botes y camarotes, siendo rápidamente extinguido por miembros de la tripulación.

SOLICITADA

Con pedido de publicación hemos recibido la siguiente nota dirigida a los Sres. directores de la Cooperativa "La María", de Llambí Campbell:

María Boccito, Cristóbal Stralla y Magdalena Orsi de Stralla se presentan ante el H. Directorio y dicen:

Que como consecuencia de la entrevista mantenida con el señor presidente de la cooperativa, manifestamos: que las afirmaciones que los suscriptos hayan exteriorizado ante un precio circunstancialmente bajo del producto, fué fruto de un error de apreciación, evidenciado por el examen de documentos y libros de la cooperativa y de un temperamento excitable.

Aunque se hayan pronunciado ciertas palabras ásperas, es lo cierto que nunca pensamos que ninguno de los miembros de la Comisión Directiva de la Cooperativa pudiera disponer o consentir se dispusiera de los bienes sociales para usos privados y explicamos nuestra actitud con nuestra dificultad de expresarnos correctamente, afirmamos expresamente que los señores Luis Bioll, Juan Feit, Alberto Orcandi, Juan L. Fruttero, Carlos Rabassi, Isidoro Marchi, Paulino Bernardi, Ambrosio Mariconi, Eugenio Capbelletti, Ricieri P. Massarate, Albino Fruttero, Luis Maffeoni, Luis Mossay y especialmente don Isidoro Bechares, nos merecen un buen concepto y que consideramos que no han cometido ningún acto incorrecto en la administración de la cooperativa, manejando escrupulosamente los fondos.

Damos esta satisfacción pública y esperamos sea aceptada, olvidando todo resquemor y en mérito de ella solicitamos se revoque la medida de suspensión o se la limite al tiempo cumplido como medio de terminar este conflicto totalmente y de darnos oportunidad de demostrar nuestro deseo de colaborar lealmente con las autoridades de la cooperativa.

Saludamos a Ud. muy atte. Santa Fe, 19 de enero de 1956. (Firmado): María Boccito, Cristóbal Stralla, Magdalena O. de Stralla. 11887v23

Habríanse comprobado otras malversaciones de fondos en E. Ríos

PARANA, 23. — Intensa actividad vienen desarrollando la Comisión Provincial de Investigaciones que preside el Dr. Guillermo Bonaparte y las subcomisiones del interior.

Se habrían concretado nuevas y graves filtraciones de fondos públicos o defraudaciones en perjuicio del Estado que más adelante se darán a conocer en detalle, anticipándose que sólo por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía se ha cometido una malversación que alcanza a la suma de $ 1.758.255,41, importe de los sueldos pagados al personal que revistaba en la Dirección de Catastro y Avaluación y que jamás prestó servicios en ninguna dependencia porque lo hacía en las unidades básicas o en la central del partido peronista femenino.

Garantía del gobierno

PARANA, 23. — Por decreto originado en el Ministerio de Hacienda y Economía se otorgó la garantía del gobierno de la provincia para renovar por un nuevo período de 90 días, la operación de crédito de $ 657.000, a la firma "Fabritex" S.R.L. de esta capital.

También fué autorizada la renovación del crédito de $ 400.000 concertado con el Banco de Entre Ríos por la Municipalidad de Paraná. Se ha concedido un nuevo período de 360 días, en las condiciones establecidas en el decreto 3912 del año 1952.

Sanción a un inquilino

PARANA, 23. — La intervención nacional ha impuesto una multa de $ 3.000 al señor Federico Wolff, por infracción al artículo 34 de la ley nacional de alquileres No. 13.581.

La sanción está fundamentada en que el inculpado en su carácter de inquilino principal del inmueble sito en calle Perú No. 11 al 25, esquina Chile No. 101 al 117 de esta capital, propiedad de doña Constancia Irene Reffino de Freyer Spangemberg y por el cual abona en concepto de alquiler la suma de $ 341 mensuales, ha celebrado subarriendos parciales por los que percibe en total la suma de $ 800, lo que constituye un caso de especulación.

Hiciéronse numerosas detenciones en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UP). —Oficialmente se informó en la Presidencia de la Nación que en los últimos cuatro días fueron detenidas numerosas personas que pretendían alterar el orden público.

Al mismo tiempo fueron allanadas dos estaciones clandestinas de radiotelefonía que funcionaban en la capital federal. Los procedimientos estuvieron a cargo del personal de la Dirección Nacional de Seguridad.

Extraoficialmente se supo que las detenciones son más de 100 y que desde las estaciones de radio se enviaban mensajes por onda corta al exterior y se recibían comunicaciones destinadas a los grupos perturbadores.

Detienen a perturbadores

SALTO (Pcia. de Bs. Aires), 23 (UP). — En la estación Arroyo Dulce, partido de Salto, aparecieron escritas en las fachadas, con pintura unos, y con carbón otros, a grandes letras, inscripciones anunciadoras del regreso del régimen depuesto y leyendas que constituirían un desacato al vicepresidente de la Nación.

El comisario local, en compañía de un oficial ayudante, se hizo cargo de la correspondiente investigación, informándose a su término que, por haberse reunido los requisitos que establece la ley en la materia, se procedió a la detención de las siguientes personas: Claudio Fater, Antonio Alonso, Rodolfo Moisés, Lucio Zani y Florentino Marzano. Los perturbadores fueron puestos a disposición del magistrado que entiende en la causa.

Robo de una bicicleta

En la comisaría del barrio Centenario, denunció esta mañana el señor Domingo Acevedo, argentino de 42 años, domiciliado en Urquiza y Colón, que del patio de su casa le fué robada una bicicleta de su propiedad. Acevedo avalúa la cicle en $ 1.200. La policía activa las averiguaciones con el fin de proceder a la detención de los autores.

Se detuvo al autor de un robo realizado ayer

En la mañana de hoy, personal policial dependiente de la comisaría de Las Flores, procedió a la detención de Hugo Luis Montero, argentino de 32 años, domiciliado en Recreo, quien se confesó autor del robo de $ 5.000 en efectivo, en perjuicio del vecino Santiago Mounier como dijéramos a conocer la víspera. Montero aclaró que la suma robada la tenía guardada en la casa de un hermano suyo. La policía comprobó que efectivamente, en una billetera vieja se hallaba guardada la suma denunciada.

Cerca del P. Negro una máquina mató un hombre esta mañana

En las primeras horas del día de ayer se tuvo conocimiento en la seccional 8a. que en proximidades al puente Negro, ubicado en el barrio El Triángulo, un hombre había sido arrollado por una máquina del ferrocarril Mitre.

Trasladáronse al lugar del hecho autoridades policiales, que comprobaron la veracidad de la denuncia. A unos 150 metros al oeste del puente Negro, en el barrio "El Triángulo" y al costado de las vías, fué hallado el cuerpo decapitado de un hombre joven. La víctima fué llevada de inmediato a la comisaría, donde luego de ser revisadas sus ropas, pudo comprobarse por una cédula de identidad y un carnet de la Federación Obrera Hotelera, que se trataba de Eleuterio Flores, quien había sido arrollado por la máquina Nº 228, del Ferrocarril Nacional Bartolomé Mitre, guiada por el maquinista Carmelo Sansturo, argentino de 37 años, domiciliado en Amenábar 3543 y llevando como foguista a Orlando Santucci, argentino de 26 años, con domicilio en bulevar Zavalla 1633. Una vez examinado el cuerpo de la víctima por el médico de policía, fué entregado a sus familiares.

Boca se impuso en Mar del Plata: 4 goles a 0

MAR DEL PLATA, 23 (UP) — Volvió a presentarse en esta ciudad atlántica el equipo superior de Boca Juniors que el sábado empató en un tanto con el seleccionado marplatense. Los "xeneizes" se impusieron a los mismos rivales por 4 tantos contra 0, luego de evidenciar una neta superioridad. En la primera etapa, Boca logró dos goles que fueron señalados a los 10 minutos por intermedio de Mansilla, jugador que está siendo sometido a prueba, y Boyé a los 42. En el segundo tiempo Colángelo a los 23 y 24 minutos, elevó a cuatro el haber de Boca Juniors que se impuso en definitiva por la cuenta antedicha. En este partido se recaudaron 46.100 pesos.

Capitanea una mujer un yate en la regata a Río

BUENOS AIRES, 23 (UP). — Una mujer capitanea una de las tripulaciones de los yates que ayer por la tarde iniciaron la difícil regata oceánica de Buenos Aires a Río de Janeiro.

La señora Angela D. Martínez Gilabert de Cáceres es la capitana del "Pete IV" y entre la tripulación figura su propio esposo. Los esposos Cáceres habían iniciado hace algún tiempo un crucero por el Atlántico en su yate 'Aloa', que chocó con un barco mercante y se hundió frente a las costas del Brasil.

El "Juana" encabeza la prueba

De acuerdo con los primeros informes recibidos por las autoridades del Yacht Club Argentino, el "Juana" perteneciente a la Escuela Naval argentina encabeza la cuarta regata oceánica Buenos Aires-Río de Janeiro, que se largó en la víspera desde el canal norte a las alturas del kilómetro 9. La segunda colocación corresponde hasta el momento al velero "Royano" perteneciente a la Escuela Naval de Annapolis. La posición de ambas embarcaciones fué tomada frente al faro Las Palmas en las proximidades de la ciudad de Montevideo, agregándose que las condiciones del tiempo para la navegación son excelentes.

Dos veleros tuvieron que hacer abandono de la importante prueba. Se trata del "Anise", brasileño, que en las cercanías de Colonia rompió el palo mayor y del "Gitano Argentino" del Yacht Club de Olivos, que sufrió un incendio en unas de las baterías de sus acumuladores.

Se reunirá mañana la Agrupación "A. Unión"

Para mañana a las 20.30 están citados los miembros de la agrupación "Arriba Unión" a quienes se les ruega puntual asistencia. En la oportunidad, habrán de ser designadas las autoridades para el corriente año.

Habrá una reunión en la Federación S. de Bochas

Mañana a las 22 se llevará a cabo una reunión del consejo directivo de la Federación Santafesina de Bochas, encareciéndose la concurrencia de todos los delegados debido a que se deben considerar asuntos de mucha importancia.

Ultimas carreras de ayer

LAS FLORES

[illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIA DE LA NACION

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (ENDE)

[illegible]

EL JEFE DIVISIONAL

Campeonato sudamericano de futbol : :

Argentina debutó en el torneo derrotando a Perú: 2 goles a 1

MONTEVIDEO, 23 (UP) — Con un triunfo de 2 goles a 1 sobre Perú debutó anoche el seleccionado de futbol de Argentina en el campeonato sudamericano extra. Mucho público presenció el encuentro y a las órdenes del árbitro uruguayo Sr. Wáshington Rodrigues los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Argentina: Mussimessi; Dellacha y Vairo; Lombardo, Mouriño y Gutiérrez; Micheli (Pentrelli), Sívori, Bonelli (Lodácono), Labruna y Cecchiaroni.

Perú: Zegarra; Delgado y Salas; Lazón, Calderón y Heredia; Castillo, Drago, Loret de Mola (Terry), Mosquera y Gómez Sánchez.

El primer período

Le correspondió al conjunto de Perú iniciar las acciones, pero en el primer avance no prosperó a raíz de la buena disposición de la defensa de Argentina. Los minutos iniciales fueron favorables a Perú, y no extrañó entonces que a los 2 minutos Dellacha tuviera que ceder corner ante un remate de Mosquera.

A medida que transcurría el tiempo la defensa de Argentina, fué asentándose y de ese modo comenzó a apoyar a sus delanteros, los cuales llevaron peligro hacia a la valla defendida por Zegarra. A los 16 minutos un fuerte tiro de Vairo pasó rozando uno de los postes. Tres minutos después, Labruna luego de eludir a dos rivales dió juego a Cecchiaroni, pero éste se demoró en rematar lo que permitió que Salas lo despojara, pero a costa de un córner, que no trajo peligro. El predominio de Argentina siguió acentuándose, pero los peruanos hicieron bajar a sus dos entrealas y formaron un sólido bloque defensivo, que no pudo ser roto por los delanteros argentinos.

A los 19, un golpe de cabeza de Sívori, fué bien controlado por Zegarra. A partir de este momento y hasta los 23 minutos, el equipo peruano tuvo a su cargo el contralor del juego, pero la defensa argentina, supo controlar con eficacia los intentos peruanos. En dicho lapso, a los 22 minutos, Mussimessi en gran actuación logró controlar un tiro de Gómez Sánchez.

Gol argentino

Difícil se le hacía a los delanteros de Argentina poder avanzar, a raíz de la estricta marcación a que eran sometidos por los defensores de Perú. Sin embargo, los argentinos siguieron insistiendo. Se llegó entonces a los 43 minutos, en que Argentina conquistó su merecido gol. Ante un remate de Cecchiaroni, Lazón envió la pelota al córner. Tomó el tiro de esquina el mismo jugador argentino, y el defensor peruano, volvió a echar al córner. El remate ejecutado a media altura, permitió a Sívori, con un preciso golpe de cabeza, anidar la pelota en el fondo de la red.

Sin otras consecuencias, finalizó la primera etapa con la victoria parcial de Argentina por un gol a cero.

La segunda etapa

Sin ningún cambio en su alineación entró a jugar el segundo período el conjunto de Argentina, no ocurriendo lo mismo en el equipo de Perú ya que Terry reemplazó a Loret de Mola.

Desde la iniciación de la etapa el elenco argentino se lanzó resueltamente al ataque, obligando a la defensa peruana a extremar recursos para evitar ulterioridades.

Segundo gol

Sin embargo, a los cinco minutos, Argentina conquistó su segundo gol. En buena combinación avanzaron Labruna y Bonelli, hasta que Delgado cometió infracción contra el centro delantero. Tomó el correspondiente remate Vairo, y su potente tiro, venció las manos de Zegarra y se introdujo en el arco.

Descuenta Perú

A los 10 minutos en un contragolpe, el conjunto de Perú anotó su único tanto. Mosquera avanzó resueltamente y cedió a Terry, quien no demoró el pase hacia Drago. En forma inesperada, este jugador remató violentamente desde 20 metros y derrotó a Mussimessi.

Este contraste desorientó al equipo argentino, lo que le permitió a Perú llevar varios avances, pero sin que pusiesen en peligro el arco controlado por Mussimessi. A los 23 minutos un fuerte remate de Cecchiaroni, obliga a Zegarra a un gran esfuerzo para controlar el esférico. Luego de los 25 minutos, las acciones volvieron a equilibrarse.

Desde ese instante el juego se volvió enredado. Las defensas controlaban tranquilamente los avances de los rivales. A los 25 minutos, Lodácono entró en lugar de Bonelli. A los 35 minutos Mussimessi, en la mejor intervención, echó al corner un fuerte remate de Mosquera. A los 38 minutos se registró el segundo cambio en el elenco argentino. Pentrelli sustituyó a Micheli.

Perú buscó afanosamente el empate, pero no pudo quebrar a la defensa argentina, que tuvo un comportamiento eficiente. Se llegó de ese modo a la terminación del partido, con el justo triunfo de Argentina, por dos goles a uno.

En caso de empate

— El congreso sudamericano de futbol, en su reunión de ayer, resolvió que en caso de empate en el primer puesto del campeonato que se está disputando aquí, se juegue un partido final para determinar al ganador, eliminándose el sistema de gol promedio que puede no contemplar los reales méritos de los equipos.

MONTEVIDEO, 23 (UP). — (Por Julio P. Fonseca). — La prensa en general considera justo el triunfo obtenido anoche por Argentina sobre Perú, por dos a uno, aun cuando los cronistas destacan que ambos equipos adolecieron de fallas.

No obstante el juicio de los periódicos sobre lo merecido de la victoria argentina, la delegación peruana opinó esta mañana que habían dominado durante la mayor parte del match y que el resultado final debía haber sido un empate, en el peor de los casos.

Carlos Lazón, el medio derecho peruano, dijo que faltó suerte en el equipo y que por esa causa el dominio de campo no se concretó en cifras.

Los argentinos coincidieron en que el resultado fué justo pero la lucha ardua.

Tanto el director técnico Stábile como el capitán del equipo, Angel Labruna, reconocieron que el conjunto había tenido fallas, pero lo atribuyeron a nerviosidad, por ser su primera presentación y por la responsabilidad de defender el título ganado en Santiago.

El crítico de "El Día", en su comentario de esta mañana, dice que Argentina se mostró más armónico que Perú, pero añade que ambos carecieron de empuje. También manifiesta: "La contienda resultó pareja con excepción de los veinte minutos finales. El partido de anoche no defraudó, pero dejó evidencias de que ambos teams carecen de seguridad en las acciones finales, especialmente los peruanos, que mostráronse remisos para shotear al arco y en caso de haberlo hecho pudieron hacer pasar por mayores peligros a los argentinos.

"Es indudable que los rioplatenses impusieron su mayor experiencia en los lances internacionales pero no dieron satisfacción al favoritismo que se les concedía. Los aficionados conocían las posibilidades de los delanteros dirigidos por Bonelli. Jugaron apáticos y solamente en los últimos minutos desarrollaron un juego con mayor discernimiento. Los peruanos fallaron al hacer muchos pases con combinaciones que no remataron los jugadores".

Turf : :

Bellaco ganó bien la última carrera de ayer

El gran programa que se había preparado para ayer en nuestro circo hípico, se vió deslucido por el temporal desatado luego de la disputa de la segunda carrera. La pista, que estaba hecha un billar en los dos primeros compromisos, se tornó pesada, favoreciendo así las pretenciones de los especialistas. No obstante el público supo elegir y no permitió que los ganadores abonaran sports elevados.

Un hecho interesante y por cierto bastante raro lo constituyó el registro de dos puestas, una en la primera carrera y otra en la cuarta, donde Eclipse y El Borracho y Malón y Plata Dulce respectivamente, dividieron los honores de la victoria. Entre los jockeys se destacó R. Rivero, que llevó tres ganadores: Eclipse, Marino y Campo Lindo, éste último en las de pupilos. Las demás comisiones estuvieron repartidas.

* * *

Con el triunfo de nuestro candidato Bellaco, se resolvió la última carrera del programa, donde se registraron las ausencias de Wayano, Good Record y Hackleodel. El ganador con la monta del aprendiz Orlando Jacob, fué ungido favorito, aunque con leve ventaja sobre Triangle, sostenido también con mucho entusiasmo.

Largada en buen momento la prueba, con mucho atraso debido a las circunstancias anunciadas al comienzo de esta crónica, tomó el comando del lote Huapi, haciendo valer sus reconocidas cualidades de velocista. Lo siguió Tatón, quedando tercero Bellaco y luego Patucho, Quintenso, Triangle y Zodarri. Sacó apreciable ventaja el hijo de Hualfín, pero en los 800 metros ya Tatón se le hacía acercado peligrosamente. Bellaco seguía tercero a la expectativa, pero con muy buen acciones, mientras Triangle iba mejorando poco a poco su colocación. En el codo del golf, las distancias se estrecharon, y Tatón se había puesto a la par del primero. Al doblar el codo los dos punteros se abrieron llamativamente y aprovechando la circunstancias, Jacob, piloto de Bellaco, entró por el lado de los palos primero en el derecho y sacó buena ventaja, dando a entender que el triunfo estaba seguro en su poder. Dominando la carrera avanzó los primeros 200 metros, donde Triangle inició una atropellada. En las pizarras aún dominaba el favorito con facilidad, pero el tordillo, exigido a fondo seguía con un impresionante atropellada que comprometió firmemente la posición del puntero, que en definitiva logró imponerse por 1/2 cuerpo.

Tercero Patucho y cuarto Huapi.

* * *

Con una puesta entre Malón y Plata Dulce, finalizó la primera de las pruebas oficiales, que fué una de las más emocionantes de la jornada, pese a contar con la presencia de sólo cuatro elementos, que eran los únicos anotados. Expectante, en mérito a sus antecedentes fué cotizado favorito en una carrera donde se jugaron muy pocos boletos. Largaron y la debutante Lilona tomó la punta, seguida de Plata Dulce, Malón y último el de Motta. En los 800 Plata Dulce se le arrimó a la puntera, igualando poco después su línea y dominándola en el palo de los 700 para cortarse en ganancia. Allí Malón avanzó sobre Lilona para dominarla al doblar el codo y colocarse segundo, mientras Expectante buscaba la carrera. Ya en el derecho, Malón cargó firmemente sobre las posiciones de la segunda y alcanzó justo a igualar su línea en momentos de cruzar la llegada. Tercero Expectante que no respondió y última la debutante Lilona.

* * *

Un buen triunfo se adjudicó ayer Choyano al salir de la más modesta categoría. Se registró la única baja de Mister Pocho, cotizándose favorito a Ramsés y en segundo término a Zíngaro. El primero de ellos, conducido por Paiz, salió hechando chispas al alzarse las cintas sacando apreciable venta'a a sus adversarios para ceder posiciones antes de doblar el codo en favor de Zíngaro. Este pupilo de Motta pareció ser el seguro ganador al entrar al derecho con buena ventaja, pero en los últimos metros Choyano, administrado al milímetro por Emilio Porcial, cargó sobre sus posiciones consiguiendo dominarlo en los últimos metros por media cabeza. Tercero Casco Viejo y cuarto Flámula, quedando fuera del marcador Highmil, Inti (que está pidiendo otra monta) y Yuyi.

* * *

Campo Lindo sigue su racha en Las Flores. Ayer se adjudicó una buena victoria, si bien la amplitud de las anteriores, con buen final y aguantando una atropellada de Manoleada que hizo peligrar su victoria. Esta yegua fué la primera en enseñar el camino seguida por el favorito quien al promediar el compromiso igualó su línea y la superó con aparente facilidad. La yegua, nuevamente exigida volvió a querer retomar la punta, pero el caballo soportó con buena acción su carga final. El ganador pagó $ 3, imponiéndose por 1 y 1/4 cpo. en 1' 11" 1/5 para los 1.100 metros.

En la séptima N. T. Paiz, ganó "a lo Paiz". Lo que aparentemente parece un redundancia y una frase sin sentido, debe explicarse. Empleamos este término recordando que cuando el excelente látigo ejerció su profesión en Santa Fe, nos tenía acostumbrado a ganar en la forma que lo hizo ayer con Molesto, vale decir cuando nadie creía en el triunfo de su piloteado, atropellando violentamente en los últimos metros. Ayer Molesto, que fué elegido favorito, vino penúltimo en casi todo el tiro entrando en el derecho con amplia desventaja con respecto a Mipibú, que muy boleteado defendió con honor los intereses del público haciendo valer sus condiciones de especialista. Paiz en los últimos 200 metros, pasó a casi todos los rivales para imponerse en definitiva por 1/2 cuerpo sobre Mipibú.

Mañana se jugarán partidos del torneo superior de basquet

Un buen partido depara la cuarta fecha de la segunda rueda del torneo oficial de basquetbol que se disputará mañana. Es el que sostendrán en la cancha del C. A. Colón los primeros equipos de Gimnasia y Colón.

Es de oportunidad recordar que estos equipos brindaron el año pasado dos hermosos encuentros por la definición del certamen oficial, y ahora, con el mejoramiento registrado en el juego de los colonistas, están nuevamente en condiciones de brindar un brillante partido a los aficionados.

Otro encuentro que se destaca en la fecha, será protagonizado por Unión y República del Oeste. El programa general a desarrollarse mañana es el siguiente:

Cancha de Colón: A las 20.45, 4a. div. Colón c. Gimnasia, y a las 21.45 primera, Colón c. Gimnasia. Jueces: Carreras-Mesa.

Cancha de Rivadavia: A las 21.30, primera, ABGEM c. Rivadavia. Jueces: Martín-Canclaux.

Cancha de Escalante: A las 21.30, primera, Escalante c. Regatas. Jueces: Lorenzo-Gerez.

Cancha de Kimberley: A las 21.30, primera, Kimberley c. República. Jueces: Rapoal-Montenegro.

Cancha de Unión: A las 21.30, primera, Unión c. República. Jueces: Gradaelli-Crespi.

Ganó Atl. Villa María Selva

Con el triunfo del equipo del club organizador se definió el torneo de 4a. división organizado por Atl. Villa María Selva. El encuentro final fué disputado por Reservistas y Atlético, y luego de 40 minutos de juego intenso y equilibrado, el score favoreció a Atlético por 40 a 26.

Atl. Villa María Selva: Fernández 8, Ferrer 9, Lanza 11, Ferrari 10, Meneghetti 7, Orellano 2 y Avila 3.

Reservistas: Haloux 14, Gusman 8, Rodríguez 10, Pritschy 6, De Venecia 1 y Salerano 1.

Por el tercer puesto Escalante le ganó puntos a Sporting.

La visita de Nacional

Se ha confirmado la visita del equipo de basquetbol del Club Nacional de Montevideo, que el 28 del corriente a las 22, enfrentará al equipo superior del C. A. Unión. Informan las autoridades de Unión que las plateas y entradas para este importante partido serán puestas en venta el viernes 27 desde las 19, en la portería del club.

La delegación del Club Nacional de Montevideo estará integrada por el Sr. Nebel Mendoza como presidente; Sr. Butler Soudriere, delegado; Roberto Lovera, director técnico, y jugadores León Slavinkas, Ricardo Levratto, Héctor García, Efraín Moreira, Alberto Fuerstein, Alberto Llovet, Mario González, Luis Peyraube, H. Di Carlo, Rubén Garbarino, H. Nilson y H. Latorre.

Han informado las autoridades de Unión, que para este partido se podrá contar con el concurso de Juan Barca, quien se radicará nuevamente en esta ciudad. Trascendió que Barca se incorporará oficialmente al Club A. Unión, de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia, en el mes de abril próximo, estando entonces en condiciones de participar en los torneos oficiales.

También se ha informado, que aprovechando un viaje de vacaciones de Alfredo Murillas, éste jugaría en el partido del sábado en el equipo rojiblanco, para lo cuál contaría con el permiso de Ferrocarril Oeste.

Proseguirá un torneo

El consejo directivo de ARBES dispuso que se jueguen los partidos de la tercera fecha de la rueda de revanchas del campeonato oficial.

Esta noche en Esperanza el puntero invicto del certamen, Alma Juniors, enfrentará a Argentino, de San Carlos Centro.

FANGIO LOGRO AYER UNO DE SUS MAS SENSACIONALES TRIUNFOS



La nota gráfica de arriba muestra el momento en que los competidores del "IV Premio de la República Argentina" toman la primera curva del circuito inmediatamente de haberse dado la orden de largada. Obsérvese al No. 30, conducido por Fangio, que, rezagado con respecto a los punteros, inicia la curva por el centro de la pista, ganando de esa forma apreciable terreno.

En la nota de abajo se lo ve al triple campeón mundial con la corona del triunfo, cuando es efusivamente felicitado por numerosos simpatizantes, entre los que se encuentra Carlos Menditeguy, que aparece a su lado. El rostro del ganador refleja el cansancio del enorme esfuerzo realizado.

Reclamo de la Maserati

Al finalizar la carrera que nos ocupa, el director técnico del equipo Maserati, señor Nello Ugolini, presentó un reclamo ante la comisión deportiva que fiscalizó la prueba en la que denuncia que Fangio fué empujado por particulares en oportunidad de cumplirse una de las últimas vueltas, cuando su máquina hizo un trompo y quedó cruzada en la pista.

Las autoridades aludidas resolverán mañana con respecto a la situación planteada por el reclamo.

Declaraciones de Fangio

En declaraciones formuladas hoy por Juan Manuel Fangio a los periodistas, manifestó que no es verdad que fuera empujado por particulares y que quien lo hizo fué el comisario deportivo de la competencia que está autorizado por los reglamentos para hacerlo.

"Fangio significa la diferencia que hay entre triunfar y perder"

JUAN Manuel Fangio cumplió ayer una performance superior aún a las extraordinarias a que nos tiene acostumbrados. Este solo enunciado bastaría para definir la hazaña realizada ayer por el triple campeón del mundo cuando, una vez más, se erigió en el factor que decidió el resultado de la carrera. Su solo accionar trocó una derrota casi segura de las Ferrari-Lancia en un triunfo sensacional. El año pasado, Enzo Ferrari, director del equipo italiano, dijo que el concurso de Fangio significaba para cualquier marca, la diferencia que existe entre el triunfo y la derrota. Así lo definía el director de un equipo, en aquel entonces, rival.

¡Y cuánta razón tenía Enzo Ferrari! Si en aquella oportunidad podía suponerse que esas palabras eran pronunciadas para justificar una inferioridad mecánica y técnica de la Ferrari frente a la poderosa e imbatible Mercedes, con lo de ayer queda demostrado que en las carreras automovilísticas de la actualidad el factor hombre juega un papel más importante que el factor mecánico. En éste, la paridad de fuerzas es evidente y si existe alguna diferencia es muy poca, tanto, que la mayor o menor capacidad conductiva del volante es la que determina el triunfo o la derrota.

* * *

Con su coche Nº 30, Fangio quedó ayer rezagado desde la misma partida. Poco después avanzó con determinación y cuando parecía que iba a entablar lucha por los primeros puestos debió detenerse en su box. Su máquina no respondía a las exigencias de la prueba. Salió a la pista nuevamente pero debió regresar en seguida a su box. El director técnico de su equipo dió las instrucciones necesarias para que Musso, que conducía la máquina Nº 34, cediera el volante al campeón del mundo. Así se hizo y Fangio reinició la carrera con el coche de Musso que se hallaba colocado en el sexto puesto con más de una vuelta de diferencia. De ahí en más la carrera cobró su mayor emoción. ¿Podría el argentino descontar la ventaja? Debía tenerse en cuenta que de los cinco coches que marchaban delante de él, solamente uno pertenecía a su equipo —la Ferrari de Castellotti— los otros eran los Maserati de Menditeguy, Moss, Behra y González. Realizar la hazaña de superar a esos cuatro competidores, que evidenciaban marchar con regularidad parecía imposible. ¡Sin embargo lo hizo! Matemáticamente avanzó Fangio; al principio sólo descontaba un segundo por vuelta, pero era necesario descontar 1m 43s. para aparearse al puntero. El abandono de Menditeguy y el avance de Fangio obligaron a Moss —que había quedado al comando del pelotón— a aumentar el tren de carrera para tratar de mantener la ventaja. El inglés, en este empeño, forzó la máquina y su físico y ni el coche ni el hombre aguantaron el ataque del campeón, Moss fué cediendo terreno y cuando fué superado por Fangio relegó posiciones hasta detenerse definitivamente en su box, con la máquina en malas condiciones y visiblemente sentido de una vieja lesión que sufriera en una pierna.

Ya dueño de la carrera, Fangio cumplió serenamente las últimas vueltas, conjurando con buen éxito la postrer carga de Jean Behra.

* * *

Brillante puede calificarse la actuación de Menditeguy. Su accionar desde los primeros circuitos hasta que debió abandonar por rotura de la caja de velocidades de su Maserati, fué extraordinario. Menditeguy confirmó lo que de él se sabe. Es un gran conductor al que tal vez le falta la serenidad necesaria para no forzar los coches que conduce, pero su pericia no puede ser discutida.

Jean Behra evidenció una regularidad matemática: se impuso un tren de carrera y no salió de allí hasta los últimos circuitos en los que, infructuosamente, trató de dar alcance al ganador.

Mike Hawthorn, que participó en carácter de corredor independiente, es decir que no integraba el equipo oficial de la Maserati, cumplió una destacada performance. Su tercer puesto lo confirma.

José Froilán González, que debió abandonar a las pocas vueltas, fué motivo de atracción mientras estuvo en la pista. Lo mismo puede decirse de Luiggi Musso, de Eugenio Castellotti y Piotti, que también debieron desertar.

Stirling Moss, corrió bien pero no aguantó la formidable carga de Fangio.

* * *

Con su victoria, Fangio conquistó 5 puntos para el campeonato mundial de conductores ya que los 8 que corresponden a la primera colocación debe compartirlos con Musso que condujo el coche en las primeras vueltas, no así un punto que le corresponde por haber establecido el record de la vuelta. Jean Behra se adjudicó los 6 puntos correspondientes a la segunda colocación y Mike Hawthorn los 4 puntos del tercer puesto. Francisco Landi, por su parte, obtuvo 3 puntos y el belga Olivier Gendebien un punto por su quinto puesto.

Natación : :

Con amplia ventaja, G. y Esgrima obtuvo el certamen del Litoral

El brusco cambio de temperatura registrado luego de la tormenta de ayer tarde, restó brillo a la segunda jornada del torneo del Litoral. No obstante, fué crecida la cantidad de aficionados que asistió al natatorio de Gimnasia a presenciar las pruebas finales del torneo.

Tres records fueron batidos en esta oportunidad; estuvieron a cargo de ellos la representante del Club Huracán de Rosario, Sofía Graciolli, quien en los 100 m. libre venció con una marca de 1m. 15s. 2d.; Enrique Betemps en los 100 mts. mariposa, en la que usando la "patada delfín" consiguió imponerse muy bien en 1m. 11s. 1d., y la posta 4x100, 4 estilos para varones de Gimnasia y Esgrima, integrada por Giménez, J. y E. Betemps y Papis, que empleó 4m. 32s. 4d.

También en la segunda jornada triunfó ampliamente en el puntaje el club de Gimnasia y Esgrima que obtuvo 303 puntos contra 135 del Jockey Club de Rosario y 91 de Ateneo Inmaculada. Merece destacarse la actuación de la representación del Jockey Club de Rosario que, superándose año tras año, ha logrado en esta oportunidad la segunda colocación final.

Los resultados generales de la segunda jornada fueron los siguientes:

[illegible]

Resultado final del XXIV. Torneo del Litoral Argentino

1o. G. y Esgrima	443	pts.
2o. J. Club de Rosario	235	"
3o. Ateneo Inmaculada	144	"
4o. N. y W. P. Paraná	107	"
5o. Club Al. Rosario	102	"
6o. Club N. El Quillá	71	"
7o. C.R.S.F.	[illegible]	"
8o. Club Atlét. Unión	[illegible]	"
9o. Club R. Rosario	[illegible]	"
10 Club F. de Rosario	[illegible]	"
11o. C. Huracán de R.	[illegible]	"
12 Independiente de R.	[illegible]	"

Prueba de regularidad disputada en Esperanza

Una prueba de regularidad de micromotociclismo se realizó en Esperanza, habiendo sido denominada "Raúl O. Kleisinger".

La clasificación final fué la siguiente: [illegible]

Hipódromo de Las Flores

Inscripciones y asignaciones de peso para la reunión del domingo:

[illegible]

Huracán se impuso en Medellín por 2 a 0

MEDELLIN, 23 (UP). — El elenco argentino de Huracán de Buenos Aires, derrotó a Medellín de esta ciudad por dos tantos contra cero, en un partido que fue presenciado por más de 20.000. Controló la brega el árbitro argentino Jesús López y los equipos presentaron esta alineación:

Huracán: Madinabeytia; Schurl y Filgueiras; Ardanaz, Rodríguez y D'Angelo; Respuela, Rossi, Infante, Montaño y Onzari.

Medellín: Sánchez; Calonda y Rodríguez; Retamozo, Calonica y Pacheco; Moreno, Seguini, Arango, Gutiérrez y Larraz.

Nueva victoria de Tigre

GUAYAQUIL, 23 (UP) — El primer equipo del Club Tigre de Buenos Aires que viene cumpliendo una exitosa campaña por países del Pacífico, logró un nuevo triunfo, esta vez frente al Barcelona de ésta por dos a uno.

Se disputó anoche un encuentro de hockey

En el local de la Escuela Popular Israelita se disputó anoche un partido de hockey sobre patines entre los conjuntos de Colón, de nuestra ciudad y Estudiantes, de Paraná, equipo este que está integrado por valores de destacada actuación en el orden nacional.

Ganaron los paranaenses por seis goles a uno brindando los jugadores una excelente exhibición.

Mercados de Haciendas y Cereales

LINIERS

Plaza: limitadas operaciones, precios muy bajos. Entrada: 7.150.

Cotizaciones

[illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 23. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. [illegible]